Mártes 17 de Enero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 429

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 294.20, 470.40.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K.	27.00	4.000
»	» M.	27.00	5.600
»	» N.	27.00	11.500
»	» O.	27.00	28.500
»	» P.	27.50	24.000

Títulos

Empréstito interno.	73.50	33.000
Lotería municipal.	58.50	70.000

Cheques

Nacional	16
Provincia.	39
Bonos, descuento.	82 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48, comercial 48 1|4. Paris bancario 5.03 comercial 5.06. Alemania bancario 4.04, comercial 4.10. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 3|16, Paris 1.70 1|2, Italia 1.75 1|2, España 1.99.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 1|4 Paris 1.70, Alemania 1.37.

Banco Británico—Lóndres 16 1|8, Paris 1.69, Bélgica 1.69 1|2, Italia 1.75, Alemania 1.37 1|2, España 1.98, Rio 1|2 o|o, Montevideo 5|8 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1|8, Paris 1.70, Italia 1.76 1|2, Alemania 1.37, España 1.99.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.69, Italia 1.76, Alemania 1.37, España 1.99.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.70, Italia 1.76, Alemania 1.38, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1|8, Paris 1.70 1|2, Italia 1.76, Alemania 1.37, España 1.98.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.70 1|2, Italia 1.75 1|2, Alemania 1.37, España 1.99.

Banco Francés—Lóndres 16 3|8, Paris 1.70, Bélgica 1.69 1|2, Italia 1.75 1|2, España 1.99.

Banco Español—Lóndres 16 1|8, Paris 1.70, Italia 1.75 1|2, Alemania 1.37, España 1.99.

Banco Aleman—Lóndres 16 1|8, Paris 1.70, Italia 1.75 1|2, Alemania 1.37, España 1.99

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 178 wagones cargados con los siguientes frutos: 32 lienzos de lana 55 atados lanares, 8 bordalezas grasa 2781 bolsas de maiz desgranado, 5569 de trigo, 230 atados de paja de guinea y 1119 fardos de pasto.

El mercado continua firme para sus precios.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—Vendióse un lote de 300 bolsas á ps. 7.70, otro lote de 250 bolsas á ps. 7.60 y 296 bolsas inferior á ps. 7.45.

Trigo barleta y francés—700 bolsas á ps. 8 por D. Perazzo, 77 id 7.60 id A. Jolly.

Trigo ungaro nuevo—250 bls á ps. 7.80 por A. Ojea y Cª.

Trigo tuselas nuevo—360 bls á ps. 7.80 por S. Zoppi.

Cebada nueva—170 bls á ps. 5.30 por O. Castaños y Avendaño.

Pasto—36 fdos á ps. 34.00 por Manzini 34 id id id id 34.00 id M. y Bruzzo 33 id id id id 32.00 id Lertora 36 id id id id 35.00 id P. y Cueto 35 id id id id 30.00 id G. y Paglieri.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Escobar	Córdoba	31
»	J. Bernanito	Matanzas	40
M Alvarez é hijo	H. y Lanús	Monte	150
S A Gomez y Ca	R. Lavalle	Las Flores	100
S. Lynch y Ca	Hernandez	Córdoba	31
J. Davinson	A. Miranda	25 de Mayo	90
»	E. Ibañez	Gral. Paz	60
»	Gutierrez	Chivilcoy	100
J B Adnasagasti	S. Juarez	Vecino	195
A y Esquivel	E. Escorial	Matanza	70
A Ceballos y Ca.	E. Vega	»	50
C. Almeyda	E. Cormall	Navarro	112
»	M. Palacios	Maypú	100
J J Erausquin Ca	F. Madero	»	31
J. Costas é hijos	Z. Muñoz	Tapalqué	299
Davinson A y Ca	M. Bello	San Vicente	120
H R Garat y Ca	Fernandez	Merlo	23
	M Arellan	Chascomús	550
C. A Casalleres	Arnuquia	Merlo	43
Brie y Sansot	J. Calvo	Cañuelas	46
»	E. Ruiz	S. Vicente	50
C. y Lourtet	M. Segura	Lomas	83
J. Ballestero	J. Lastra	Magdalena	74
. Lizarralde	A. Sfain	Matanzas	50
Carvo y Cobos	Cabanillas	Tuyú	195
»	J Guerrero	S. Vicente	100
	Total....		2609

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos.	42	á 49
Id carne gorda.	29	» 33
Id buena carne.	18	» 25
Vacas gordas	17	» 20
Id buena carne.	12	» 15
Terneros grandes	10	» 12
Mamones.	10	» 12
Cueros de novillos	8	» 10.50
Cueros de vaca.	5.50	» 6 20

MATANZA DE HOY

Novillos vacas y terneros....	1341
Reses inutilizadas	6

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 3438 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	Hernandez	Chascomús	390
»	S. Ospital	Chas	200
Bidone y Delfino	Erramouspe	Hinojo	242
»	»	»	235
B. Durañona	F. C. S.	Vivoratá	670
»	A Casolo	Arbolito	598
H R Garat y Ca	F. C. S.	Monte	350
Jesús Arias	J. Ramsay	Alegre	219
E. Somosa	F. C. S.	Cañuelas	110
Tomás Pagano	»	Magdalena	200
	Total.		3438

El mercado se á notado hoy un poco mas animado que la semana anterior.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones Lincoln

552 animales pelados á ps. 7,00, por B. y Delfino.

Capones mestizos lincoln

110 animales pelados á ps. 6,70, por Pedro Cabo, 319 id id 6,50, H. R. Garat y Cia., 396 id id 6,30, S. Errecaborde, 242 id id 6,00, Bidone y Delfino.

Capones Rambouillet

200 animales pelados á ps. 5,60 por S. Errecaborde. 497 id id 5,60, Pedro Cabo, 219 id id 5,50, José Arias, 156 id id 4,40, N. Gobas, 298 id id 3,80, Gallegos y Costa.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Eclo» y «Helios» para Montevideo Mañana: «Olympo» y «Montevideo» para Montevideo, «Oriente» para Gualeguaychú, «Lafayette» para Colonia.

—Correspondencia: el 18, de La Plata, para Rio, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa por «Magdalena»; balija á las 12 m. El 19, de La Plata, para Rio, Las Palmas, Barcelona y Génova por «Duchessa di Génova»; balija á las 12 m.

—Hoy sale «Belgrano» para Hamburgo.

—«Rio Negro» saldrá mañana y «Phidias» anuncia salida para el 19.

—Se espera hoy en Montevideo «Aquitaine» de Marsella.

—«Provence» salió ayer de Marsella con 200 pasageros para Buenos Aires.

—Hoy llegará á la rada «Highland Lassel» de Liverpool.

—Mañana saldrá «Magdalena» para Southampton.

—Hoy saldrá el vapor «Arensburg» para Rosario.

—Saldrá hoy «Elisa» con cargamento de frutos del país para Rio Janeiro.

Montevideo—Entraron: de Lóndres «Zehirus», de Rio Janeiro «Mercurio», de Glasgow barca «Supremo». Salen: «Cosmos» y «Labrador».

De Montevideo

Enero 17.

Anuncia un diario que á consecuencia de despilfarros grandiosos, hechos en la fortuna del general Santos, la viuda se vé en la necesidad de vender su palacete de la calle 18 de Julio.

La operacion ha llegado hasta la Bolsa, pero no se ha podido realizar todavía á causa de la carencia de fondos que se manifiesta en todas las esferas.

La viuda pide solamente 50.000 pesos, por lo que costó mas de 250.000.

El palacete está hipotecado á un alto personage político en 30.000 pesos.

—En el departamento de Minas se hacen ya grandes trabajos en favor de la candidatura del general Máximo Tajes para la futura presidencia de la república.

Parece que se tiene la idea de que los diputados que se nombren por ese departamento pertenezcan al mismo círculo partidista.

Los electores han rechazado ya el candidato oficial.

El general de Leon, cuyas relaciones han vuelto há reanudarse hace algunos dias con el general Tajes, despues de tres años de enemistad, es el autor de esta propaganda política, cuyos frutos le está dando excelentes resultados al antecesor del Dr. Herrera.

—«El Dia» asegura que se publicará mañana en «La Nacion», diario oficial, la nota pasada por el Consul general oriental en Francia, haciendo graves cargos contra el Sr. Alejandro Erosa, secretario de la legacion.

—Puedo asegurales que no habrá duelo entre los comandantes Lúcas Rodriguez, jefe de la escolta presidencial y Atilio Pipirma, edecan del presidente.

—Sale el «Cosmos».

Corresponsal.

La torpedera «Jorge»

Como se habia previsto, la torpedera «Jorge», que dias pasados sufrió desperfectos en la hélice en su viaje á Corrientes, ha quedado en condiciones de no poder navegar por si sola y de tener que entrar á sufrir reparaciones en los talleres del Tigre.

Asi se ha comunicado al estado mayor de la armada el que, á su vez, ha ordenado al comandante de la bombardera «República» que vaya á Campá-Mapa, donde se halla la «Jorge», para traerla á remolque hasta los talleres mencionados, en los que debe sufrir las reparaciones que su descompostura reclama.

En cuanto al oficial de servicio y práctico de navegacion de la «Jorge» en los momentos en que sucedió el siniestro, de acuerdo con la resolucion que publicamos en nuestra primera edicion, serán constituidos en arresto para el esclarecimiento de lo ocurrido y exijirles las responsabilidades á que se han hecho acreedores.

Solo asi, cumpliendo estrictamente, las disposiciones en vigencia, es que podrá disciplinarse la escuadra nacional, de manera que se eviten los percances que tan en ridiculo la ponen ante la opinion de propios y estraños.

Lo que es de desear en este caso, es que la sumaria informacion no lleve el mismo camino de la de la «Rosales», que amenaza quedar en la nada.

—

—A las 11 a. m. de hoy el ministro de la guerra ha recibido un despacho telegrafico de Corrientes firmado por el interventor Sr. Avellaneda, dándole cuenta del accidente ocurrido á la «Jorge», embicada en la boya de la Esquina y en una profundidad de 4 piés de agua.

Los auxilios prestados á la «Jorge» lograron hacerla zafar á tiempo, evitando mayores perjuicios, y ellos han consistido en el envio de los remolcadores «Caseros» y «Puerto de Goya» al servicio de las autoridades marítimas el primero, y el segundo de pertenencia de una empresa particular, la que lo cedió con ese objeto.

La operacion de maniobra duró apenas tres horas, tiempo empleado, debido al gran arenal fangoso que cerraba por completo la corriente en un gran circulo y al que hubo que picar hasta aumentar la profundidad á 6 piés de agua.

Esto dió el último sondage.

La posicion de la «Jorge» era inclinada al costado izquierdo, á causa de la ruptura de la hélice, cosa que se pudo ligar convenientemente y evitar su rotacion en el trayecto de ese punto al lugar que se le enviaba.

La «Caseros» la tomó de proa ligando sus cadenas y consiguiendo hacerla zafar en breves momentos.

La escasez del agua que se encontró en el trayecto de la navegacion, fué grande y dificultó la marcha haciendo parar repetidas veces hasta sondear y cerciorarse del calado.

La única causa á que se atriboye al accidente es la que sigue: El rio tiene á esas alturas grandes bancos movedizos de arena, que se situan segun las mareas y vientos que reinan.

El práctico que guiaba la «Jorge» conocia que la direccion que el buque llevaba no era la señalada; por esto resolvió cambiarla, haciendolo al mismo centro del rio y á una corta distancia de la linea recorrida.

Teniendo confianza en la limpidez del parage, hizo apurar la marcha dándosele entonces medio vapor á la máquina.

Fué en esta operacion, cuando la «Jorge» zozobró, sufriendo la hélice, al tocar fondo, un golpe tan récio que quedó destruido é inutilizado completamente.

Habia dado con un toscal durísimo que, cubierto por una gruesa capa de arena, le hacia pasar desapercibido.

Practicado el reconocimiento pudo esto atestiguarse, impartiendo su comandante, el teniente de fragata D. Gerardo Vallota, las medidas que son del dominio público.

Todo esto, reseña ligeramente el telegrama de la referencia

Tentativa de suicidio

En el interior de una habitacion de la casa calle de la Rioja 2050, intentó suicidarse esta mañana bebiendo una disolucion de fósforos la mujer Julia Lanotto.

El Dr. Griselli que concurrió á prestarle los primeros auxilios suministró á la suicida un antídoto que la puso fuera de peligro.

Se ignoran las causas que impulsaron á Julia á atentar contra su vida.

Herido

En el corralon sito en la calle Garay 1050 fué encontrado esta mañana gravemente herido el sujeto José Barreiro.

La herida que presenta este, está situada en el cráneo y segun declaracion del mismo, se la ocasionó al pretender descender de un altillo encontrándose en estado de ebriedad.

El comisario de la seccion 12ª practicó las diligencias del caso con el objeto de comprobar si efectivamente es cierto lo que declaró Barreyro.

REDACCION

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1893.

Fruto maldito

Poca perspicacia se necesita y muy poca dósis de sentido comun, para explicarse las verdaderas causas del fenómeno que en la vida política de la República ha venido á sorprender todos los espíritus y á indignar la conciencia de los buenos ciudadanos.

En la vida de los pueblos, lo mismo que en la de los individuos y hasta en el desarrollo y relaciones de la materia, todo absolutamente es efecto de leyes preexistentes y consecuencia fatal é inevitable de actos ó fenómenos anteriores. Estudiar esas leyes ó investigar esos hechos, hé aquí lo que constituye la base de todas las ciencias en lo moral, en lo político, en lo económico y hasta en lo exclusivamente material y cósmico.

Algunas veces la empresa es árdua y la investigacion requiere facultades y esfuerzos excepcionales Otras veces la verdad es tan evidente y clara, que se necesitan mayor trabajo y más grande habilidad para mistificarla ó desconocerla, que para descubrirla y darla á luz.

Esto último es lo que acontece con el fenomenismo que hoy caracteriza al gobierno y á la administracion de nuestra patria. Su origen, sus causas generadoras y los hechos eficientes de que provienen son tan claros y palpables, que se necesita mucho mayor trabajo para ocultarlos al pueblo, que para descubrirlos y exponerlos á la vista pública en toda la lamentable y repugnante realidad.

En política no se falta impunemente á las leyes de la moral universal ni se infringen en vano los dogmas y procedimientos que dignifican á la conciencia humana. Las abominaciones, el fraude, la arbitrariedad y la injusticia quedan marcados indeleblemente en la frente de los réprobos, y todas sus obras,—como frutos de maldicion,—prostituyen cuanto tocan, y anlquilan y matan á sus autores.

Lo que sucede hoy entre nosotros es el ejemplo más deplorable de estas verdades, tangible y evidente á la vista de todos los hombres de buena voluntad que no se han dejado contaminar por los hombres y partidos que arrastran desde tantos años á la patria hasta el borde de su ruina.

Es general el asombro de ver á un anciano de antecedentes honestos, empecinado en labrar la desgracia de la República por entre los despeñaderos de la ilegalidad y del nepotismo, y sin embargo, nada más lógico que lo que hoy sucede, dadas las reglas inflexibles de la moral y los principios del derecho público que rigen la vida de todos los pueblos.

Uno de los argumentos con que el empirismo y la mala fé de los políticos á la moda han empleado para censurar y hasta ridiculizar al partido radical, ha consistido en tacharlo de inconsecuencia y volubilidad, hostilizando la candidatura presidencial del Dr. Saenz Peña, despues de haber tratado de designarlo en un principio candidato á la primera magistratura del país. Y este fenómeno precisamente que ha utilizado el acuerdismo para lanzar anatemas contra los radicales, es el un timbre de honor que hoy puede alegar nuestro partido y la demostracion mas acabada y evidente de consecuencia y buen sentido político, comprobados por la triste leccion de la realidad en que vivimos.

Nadie en la República puso en duda la integridad del Dr. Saenz Peña y nadie absolutamente vaciló un dia en señalarlo como garantia de justicia y símbolo de reparacion en las esferas gubernativas.

Sobre este punto, no existian dos opiniones en la conciencia pública.

El partido radical hizo patente tal creencia, ofreciendo su concurso á aquel ciudadano para llevarlo á la primera magistratura de la nacion. Los demás partidos opinaron más tarde como los radicales, uniéndose en consorcio egoista y transitorio para imponer al Dr. Saenz Peña al país, como presidente de la República.

Desde aquel momento cayó la venda de los ojos de los hombres honrados y de cuantos estuvieran animados de ideales y propósitos de regeneracion nacional.

El Dr. Saenz Peña no tuvo inconveniente en aceptar la ofrenda que le presentó el acuerdo. Aquel anciano sin mácula conocida hasta entonces, el hombre á quien la opinion habia señalado como el más desinteresado, el menos asequible al halago y á la sugestion de los explotadores y ambiciosos; el hombre, en suma, que los radicales primero, y las camarillas de mandones despues, habian señalado á la vista de sus conciudadanos como símbolo de la honradez y austeridad republicanas y garantia de la regeneracion de nuestra vida política, aquel hombre no escuchó más voces que las de una vanidad senil y de un orgullo impropio de la vecindad del sepulcro y, borrando en un dia toda una vida de honorabilidad y de prestigio, lanzóse al campo de la política por la puerta que le abrian los explotadores de siempre, los ladrones de la hacienda nacional, los causantes del descrédito de la República y cuantos en suma habian constituido las gavillas de merodeadores del presupuesto y demoledores de la constitucion.

Desde aquel momento el partido radical debia confundir lógicamente á los réprobos con la bandera que los cobijaba. Desde aquel entonces no era posible para nosotros distincion alguna entre los enemigos de la patria y el hombre que aceptaba su jefatura; y por este á partir de aquel instante y por entre las censuras y despreciables inputaciones de nuestros adversarios, declaramos que el Dr. Saenz Peña era un presidente imposible para la regeneracion de la patria, y un peligro para la justicia y la libertad.

Los hechos han venido á hacer buenas nuestras profecias.

El anciano que hoy rige los destinos de la nacion ha producido los únicos frutos de que era susceptible la tierra en que arraigó su gobierno.

El mal solo produce el mal, y los hombres y camarillas que desde tantos años mistifican el derecho, escarnecen la constitucion, imponen la arbitrariedad, dilapidan la hacienda nacional, avergüenzan á la República ante los mercados y gobiernos extranjeros y medran con todas las osadías y con todas las infamias, esos hombres no podian elevar sobre el pavés de sus cábalas y ambiciones al Dr. Saenz Peña para una obra reparadora, de moralidad, de regeneracion y de justicia.

Del contubernio nefando de roquistas y mitristas, del pacto entre los fariseos y vividores de siempre y los representantes de todos los vicios y atropellos del pasado, no podia resultar más que lo que ha salido.

Un presidente inepto para el bien.

Un magistrado instrumento de las pasiones de sus ministros, palanca del nepotismo, escarnio de la constitucion, burla de los fueros del congreso, amparo del caciquismo en las provincias, esperanza de todas las concupiscencias y elemento de discordia y sangre en los conflictos del pueblo con sus explotadores, como en Corrientes y Buenos Aires.

La ley se ha cumplido.

El hombre que subió á la cúspide del poder conducido por los réprobos y subiendo por los escalones del estado de sitio, de las deportaciones, del encarcelamiento, del escarnio y falsificacion del sufragio y del amordazamiento de la prensa, no podia ser otro del que ha sido.

Un fruto maldito del contubernio inmoral de dos partidos sin bandera.

Hoy maldicen este fruto todos los hombres de corazon sano y buena voluntad.

Mañana lo maldecirá la historia.

Es la corona que habrá puesto sobre su nombre el Dr. Saenz Peña en las horas solemnes de su aproximacion á la tumba.

DECADENCIA

Hay momentos en la vida de los pueblos, en que todo parece á punto de desquiciarse y desaparecer en el torbellino de una catástrofe.

Es que las sociedades, como los hombres, suelen torcer los rumbos de su destino, lanzándose á través de espantosos despeñaderos, impelidos por fuerzas irresistibles y maléficas.

La Argentina está pasando hoy por uno de esos momentos históricos en que peligra hasta la integridad de la patria.

Desde Humahuaca hasta Tierra del Fuego, reina una anarquía absoluta en materia de administracion política y financiera, que se traduce en el desconocimiento de las leyes, en fraude electoral, en atentados de toda especie contra la libertad individual, contra la autonomía de las diversas secciones del país.

Nuestra carta fundamental es letra muerta: el gobierno federal la pisotea sin escrúpulos cada dia, interviene clandestinamente con sus ejércitos allí donde se manifiesta el patriotismo; apuntala con sus bayonetas á los torpes caciques que gobiernan sin freno ni control, en medio de los gritos de las multitudes hambrientas y clamorosas; y se rodea de falanjes pretorianas, mientras se desguarnecen las fronteras que lindan con la barbárie primitiva, allá en la region del Chaco.

Todos los resortes de la administracion pública, ó han sido rotos ó se hallan entorpecidos en su funcionamiento.

Los juéces son acusados, y probados sus delitos, no son castigados; las instituciones del crédito nacional apenas si dan señales de vida; la marina militar es un desconcierto espantoso; el ejército está descuidado, mal vestido, impago, sin cohesion disciplinaria, sirviendo aquí y allá de sosten á gobiernos ineptos y liberticidas.

Los generales de la nacion, que solo deberian desenvainar su espada en defensa de la libertad y de la integridad de la patria, se convierten en sicarios del presidente Saenz Peña, empapando las campiñas de Santo Tomé con la sangre generosa de los argentinos que luchan contra la tiranía humillante de un Vidal.

Y como si esto no bastase para precipitar al país en un abismo sin fondo, únese á tantos males la crísis financiera que un dia de estos vá á convertirse en calamidad nacional, arrebatando al gobierno hasta la renta aduanera que, como se sabe, garantiza la deuda consolidada.

Y agréguese el agio de la Bolsa, el retraimiento de la inmigracion, el pauperismo creciente, la ostentacion repugnante de los enriquecidos de ayer, que mientras el pueblo siente hambre y vive en ratoneras infectas, se ahitan de manjares delicados, duermen entre plumas y se albergan en palacios ridiculos, verdaderas pagodas del rastaquerismo imperante y juarista.

Todo esto es evidente, es palpable; no divagamos ni tampoco exageramos.

Estamos en un momento solemne en que todo parece perdido.

Estamos en plena anarquia, en plena decadencia.

¿Quién nos salvará? ¿Quién nos redimirá de tantos pecados?

Plunkett.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Enero 17.

Se dá como seguro el triunfo de Clodomiro Arteaga para la senaturia de Minas, á pesar de que no faltan quienes afirmen que saldrá electo el doctor Miguel Herrera y Obes, hermano del presidente.

—En la cámara de diputados siguen produciéndose incidentes curiosos con motivo de la disminucion que se solicita en las dietas de los señores representantes.

Batlle propuso que esas dietas fuesen reducidas á 360 pesos en vez de 450, oponiéndose á ello Zorrilla y Tavolara.

Sin embargo aprobóse la mocion del señor Batlle.

El único que votó en contra fué el diputado Arrivillaga.

Aprobóse, además, la mocion del Dr. Rodriguez que rebaja 10 0|0 en todos los sueldos y pensiones que debe abonar el erario público.

Con estas disminuciones se ahorran al Estado 1.200.000 pesos al año.

—La desanimacion continúa en la Bolsa. Ayer no efectuóse ninguna operacion.

—El ministerio de hacienda no hizo lugar á la solicitud presentada por el comercio minorista pidiendo prórroga para el pago de las patentes.

—Dentro de breves dias tendrá lugar una velada en el club liberal Francisco Bilbao en honor de la madre del ex-presidente Balmaceda, distinguida matrona chilena que actualmente es nuestra huésped.

—Es objeto de vivos comentarios la vuelta á la práctica vieja é inmoral seguida en el ministerio de hacienda, con respecto al pago de órdenes sueltas. Por medio de estas los empleados amigos y favoritos del presidente y ministros perciben sus sueldos con toda puntualidad, mientras la mayoria hace cuatro meses, casi cinco, que no percibe una sola mensualidad.

Este era el sistema de Santos, que Herrera resucita.

—El almirante Gherardi, de la escuadra norte-americana surta actualmente en nuestro puerto, ayer fué recibido oficialmente por el P. E. En la presente semana se trasladará á esa para invitar al gobierno argentino á que tome participacion en la revista naval que se efectuará en celebracion de la exposicion de Chicago.

—La policia citó á concurrir á la comisaria de la seccion 2ª á los Sres. Dr. Victoriano Martinez é ingeniero Andrés Llovet á causa del incidente que ayer tuvieron en la via pública propinándose algunos bastonazos.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

CONTINUA EL DESARME

EL CORONEL INSAURRALDE

LA MUERTE DE PEREZ

OTRAS NOTICIAS

Continúa el desarme de fuerzas revolucionarias en Corrientes, poniendo los encargados de ello mucho cuidado en que á los revolucionarios no les quede ni un alfiler siquiera, mientras que las fuerzas del gobierno andan armadas hasta los dientes y nadie les dice nada.

De los telegramas que se reciben se deduce que ya las escenas violentas han terminado una vez que todos los jefes de la revolucion acatan la órden de desarme.

Será cuestion de un par de dias más y todo quedará pacificado, es decir por lo que respecta á los revolucionarios, que los gubernistas seguirán haciendo de las suyas como es natural.

A ello conspira el inusitado y prodigioso empeño que los comisionados del gobierno, y muy especialmente el general Diaz, ponen en reponer á las autoridades derrocadas.

Al parecer no considerarán terminada su mision de paz hasta no reponer en su puesto al último jefe político de la provincia.

—

El general Garmendia está en San Roque, en donde permanecerá hasta el total licenciamiento de las fuerzas revolucionarias.

Vidal se ha ido á Corrientes.

Dícese que las fuerzas gubernistas acampadas á cuatro leguas de Esquina son hostilizadas por los revolucionarios.

Algo difícil de creer es esto, una vez que la mayor parte como se sabe han depuesto ya las armas.

—

El coronel Insaurralde se halla en Curuzú-Cuatiá.

Segun telegramas de San Roque, de un momento á otro partirá para ese punto el comandante Vera con objeto de practicar el desarme.

—

Telegramas de Bella Vista confirman los sucesos que dieron márgen á la muerte del capitan Perez.

Como dijimos ayer, la escena se produjo en momentos en que el mencionado capitan con su partida se ocupaba en limpiar de toda clase de animales la estancia de Reguera, rompiendo puertas y cometiendo otros abusos por el estilo.

Esta circunstancia explica el porqué del silencio de Garmendia en todo lo que se referia á la muerte de Perez.

—

El Dr. Martinez se dirigirá en breve á Corrientes, donde reanudará una serie de conferencias en union del Dr. Mantilla.

Hállase muy contrariado por el proceder que observan los comisionados decididamente parcial respecto de los gubernistas.

Esta parcialidad se manifiesta especialmente en lo que respecta á reposicion de autoridades y entrega de armamento.

Los comisionados del gobierno amenazan á los revolucionarios con hacer que el gobierno nacional declare el estado de sitio en la provincia si no entregan todas las armas que tienen en su poder.

Entre tanto Ruiz continúa bien pertrechado hasta con artillería.

—

El general Diaz ha repuesto ya á todas las autoridades derrocadas en varios pueblos de la costa del Uruguay.

Quedan, pues, habilitados para continuar la era de las represalias, á las que ya han dado comienzo con gran terror de las poblaciones.

Pancho Muniaguirre ha sido nombrado jefe político de Goya, nombramiento que ha sido muy mal recibido por todo el pueblo.

Pero los interventores no hacen caso de esta indignacion, importándoseles un comino.

Y menos les ha de importar á Vidal y á Ruiz una vez que ellos pueden entrar de lleno en su tarea de *gobernar* á la provincia.

—

Vidal ha celebrado una conferencia con el interventor, en la cual parece que ambos han estado de acuerdo en que es necesario reabrir el padron electoral de la provincia.

Segun parece, Vidal ha manifestado á este respecto que está dispuesto á hacer esta concesion aun cuando para ello no se entablen negociaciones previas.

En lo que dice que no cederá un ápice es en lo de entregar las jefaturas á sus adversarios.

De donde se deduce que ni lo uno ni lo otro, porque no podrá haber libertad electoral mientras las autoridades todas de la provincia pertenezcan como pertenecen en cuerpo y alma al gobierno.

El Dr. Vidal pensará que con ofrecer no se pierde nada, habiendo en cambio la ventaja de quedar bien.

En lo cual piensa muy acertadamente.

La crísis ministerial

SIEMPRE LO MISMO

Todavia no hay nada referente á la peliaguda cuestion del ministerio del interior.

Candidatos y más candidatos, pero ministro efectivo ¡cuándo!

Nadie quiere cargar con el difunto, y dicho sea en honor de la verdad, tampoco el Dr. Saenz Peña pone gran empeño en ello.

Lo que á él le preocupa y le absorbe por ahora es la cuestion correntina. Lo demás es secundario.

El acuerdo de ayer resultó, como lo habíamos previsto, enteramente inútil.

Ayer se habló de Eduardo Costa y de Cárlos Marenco, como candidatos, pero nada. No se encuentra ministro ni para remedio.

Esta circunstancia da la medida del desprestigio en que ha caido el gobierno de Saenz Peña.

No poder formar ministerio á los tres meses justos de subir al poder, es el colmo de los colmos.

Sucederá, lo que venimos repitiendo en todos nuestros números anteriores: el presidente tendrá que recurrir á última hora al supremo recurso que siempre tienen á la mano los gobiernos como el suyo, faltos de base y de opinion.

Ese recurso es el de los comodines.

Pero todo ello, despues que pase la tormenta de Corrientes, como es natural.

Hasta tanto, S. E. no encontrará quien quiera ejecutar la sentencia dictada contra el pueblo correntino.

Y vamos andando.

LA CABRA TIRA AL MONTE

HABILIDADES DE «LA NACION»

EL MEETING CORRENTINO

Con motivo del meeting que organizan los correntinos residentes en esta capital, para protestar contra el decreto del presidente que ordenó el desarme de los revolucionarios dejándolos á merced del salvajismo imperante en la desgraciada provincia, *La Nacion* ha encontrado oportunidad para hacer una de las suyas.

El meeting tendrá por objeto, decia, saludar á los Dres. Costa, Quintana y Bermejo por la noble actitud que han asumido en los sucesos de Santiago y Corrientes.

He ahí cómo el desacreditado órgano de don Bartolo queria convertir á un meeting de protesta, en una manifestacion de felicitaciones y besamanos á varios sacerdotes mayores de la resta fetiquista.

Bartolismo puro.

Pero el tiro esta vez ha salido por la culata, pues la conducta del papel aludido produjo general descontento entre los iniciadores del meeting, resolviéndose publicar un desmentido á la noticia dada por *La Nacion*.

Así se hizo, enviándose una esquela á *La Prensa* y á *La Nacion* misma, firmada por los secretarios del comité correntino, desautorizando la version á que hemos hecho referencia.

La Prensa publicó naturalmente la carta, pero *La Nacion*, colocándose á la altura de sus antecedentes, se limitó á dar una noticia de que aún no está resuelto si el saludo debe hacerse antes ó despues de la manifestacion.

No hay duda que los correntinos tienen mucho que agradecer en esta jornada al diario del mitrismo.

No contento con haber cometido la bajeza de aplaudir el decreto de desarme, pretende ahora quitarles el concurso del pueblo que simpatiza con la causa de los oprimidos de Corrientes, dando á la manifestacion un tinte odioso á la inmensa mayoria de los habitantes de la capital.

Ir á saludar á Costa, Quintana y Bermejo, al primero sobre todo, factor eficiente en la política que nos ha traido á la situacion en que nos encontramos, es condenar irremisiblemente al meeting á un soberano y completo fiasco.

Pero eso á *La Nacion* no le importa. Lo que ella quiere es ruido de bombo en torno de sus hombres.

Los correntinos para darle gusto debian ir á saludar á D. Bartolo y preguntarle si el gobierno Ruiz-Vidal constituye ó no una situacion de hecho y de derecho.

UNA FIRMA SOBRANTE

UN CORRENTINO Y DOS DECRETOS

AYER Y HOY

Al pié del manifiesto lanzado por los correntinos residentes en esta capital, con motivo de la actitud asumida por el gobierno nacional en los sucesos de la noble provincia, se lée, entre otras, una firma que debió suprimirse.

Hay hombres que por sus antecedentes y conducta han perdido el derecho de hablar de las libertades públicas y de condenar los abusos del poder.

Uno de esos hombres es el Dr. Juan Balestra, ex ministro de justicia, culto é instruccion pública del presidente Pellegrini.

Fué uno de los que firmaron el decreto del 2 de abril, brutal, mucho más brutal que el que ordenó el desarme de la revolucion correntina, y francamente no le sienta bien indignarse por cosas á las cuales ha sobrepasado sin escrúpulos de conciencia.

El Dr. Balestra no debió firmar un manifiesto dirigido al pueblo, porque el pueblo no gusta oir la palabra falsa de los que han contribuido á robarle sus derechos.

El Dr. Balestra calumnió á todo un partido, injurió atrozmente á sus hombres, escudado en la impunidad que dan en nuestra tierra los actos gubernativos, y prestó su nombre para consumar una iniquidad, como lo presta ahora para protestar contra otra iniquidad de mucho menos importancia.

Compárense los dos decretos y de sólo sus términos se deducirá su inmensa diferencia.

En aquel se maniataba á toda la República con las ligaduras del estado de sitio; en este se contiene y se ahoga el estallido patriótico de una sola provincia.

En aquel se calumniaba atrozmente á ciudadanos honorables, dignos y mucho más patriotas que el Dr. Balestra; en este no hay nada de eso.

Y sin embargo, el doctor Balestra firmó el primero y protesta contra el segundo!

¿Qué efecto puede producir al pueblo el nombre del Dr. Balestra puesto al pié del manifiesto de los correntinos?

Eso es contraproducente: los interesados debieron suprimirlo.

En la escuadra—RESOLUCION DEL MINISTERIO DE MARINA—La frecuencia con que los buques de nuestra escuadra sufren mil y un contratiempos en su navegacion, sea en los rios que cruzan y limitan nuestro territorio ó sea en alta mar, despues de levantar justa indignacion en la prensa independiente, empieza á preocupar al ministerio de marina.

No podia suceder de otra manera.

Lo que ocurre con la escuadra es altamente bochornoso para los comandantes, oficialidad y cuerpo de prácticos, vale decir para nuestros marinos en general que, ó son incompetentes ó desidiosos en el cumplimiento de los difíciles deberes que les están encomendados, pues solo á incompetencia ó á desidia deben atribuirse las varaduras, deterioros en la máquina y pérdida de buques y demás accidentes que dia á dia son llevados á conocimiento público.

La «Rosales», la «Maipú», el «25 de Mayo», la «Jorge», han dado tema continuado á la prensa para patentizar, como está evidentemente probado, que si tenemos buques poderosos y construidos con todos los adelantos de la ciencia naval aplicada á la guerra, carecemos de personas aptas para conducirlos á los destinos á que se les envia.

En todos los paises en que la marina está bien organizada, empezando por Inglaterra y concluyendo con Chile, rigen disposiciones penales, bien severas por cierto, para casos como los aquí ocurridos y que, ó se olvidan á los tres dias de producirse ó se dejan pasar desapercibidos porque así conviene á los intereses del presidente, ó del ministro, que todo lo subordinan á la política y temen chocar con los elementos en que apoyan su permanencia en el poder.

Entre nosotros tambien hay disposiciones penales para ser aplicadas á los marinos que incurren en falta.

Desgraciadamente en nada se cumplen, y si por casualidad quieren hacerse prácticas tienen que luchar con las demoras de la institucion sumaria, más perezosa que siesta para guaya, y siempre entorpecida por la influencia perniciosa de las cuñas interesadas en salvar á tal ó cual personalidad.

El caso siniestro de la «Rosales» habla con mayor elocuencia que nosotros.

Sin más comentarios damos á la publicidad la resolucion del ministerio de marina comunicada ayer al estado mayor de la armada y que dice así:

«Cuando un buque de la armada sufra averias, choques, varaduras ó cualquier otro accidente, deberá levantarse en cada caso una informacion sumaria á efecto de que, averiguado lo acaecido, pueda hacerse efectiva la responsabilidad sobre quien pudiera recaer y adoptarse lo conveniente para evitar su repeticion.

En los casos de varadura, si esta tiene lugar en parajes donde se navegue á rumbo, se ordenará que se determine con la exactitud que dan los instrumentos de á bordo, la situacion geográfica del punto para que con el calado del buque, agua en que se varó, rúmbo y distancia navegadas en las dos horas anteriores, distancia que se quedó de la canal, profundidad de esta, fuerza de máquina á que se navegaba, estado de la marea, fuerza y direccion del viento y la declaracion de si venia ó no encallándose, sirvan estos datos de base para el sumario.

Dentro de rios interiores quedarán estos datos reducidos al nombre del sitio, calado del buque, fondo en que se varó, distancia á que se quedó de la canal profundidad de esta, fuerza de máquina y si vienen ó no encallándose.—*B. Victorica.*»

Sobre el buque fantasma—Ante el juzgado federal á cargo del Dr. Lalanne se ha presentado el escrito siguiente:

Señor juez federal:

Enrique Paggi Molina en la acusacion iniciada contra el Sr. Francisco Francioni sobre defraudacion al fisco, ante V. S. como mejor proceda digo: Ampliando los antecedentes que llevo suministrados, vengo á manifestar que la denuncia producida se encuentra suficientemente comprobada por la propia declaracion del acusado, en un comunicado publicado con su firma en el diario de esta capital *La Nacion* y número correspondiente al 10 de diciembre último, donde Francioni confesó la no existencia del buque que contrató y el haber percibido por cuenta de su construccion la suma de 210.900 ps. cl, pretendiendo ahora del gobierno un aplazamiento para la entrega del buque que debió recibir el Estado hace más de dos años y siete meses con otras exigencias por el órden, que si dentro de las vias administrativas se inician por el Francioni con el propósito de ver si puede salir del atolladero á que su mal proceder lo arrastró, no caben ser discutidas ni escuchadas ante los tribunales de justicia, donde la accion ya instaurada ha de seguir necesariamente el curso indicado en la legislacion criminal, aplicable á los casos de defraudacion, como el de que se trata.

Francioni no puede invocar razon atendible en justificacion de haberse quedado con las sumas recibidas á cuenta del buque que no entregó en el tiempo convenido, y por consiguiente la devolucion inmediata de esas cantidades se impone desde luego sin componendas ni arreglos de clase, alguna con más sus intereses legales devengados hasta el dia de su restitucion contándose desde las fechas del 30 de julio y 18 de octubre de 1889 que las tiene indebidamente retenidas y cuyos intereses ascienden ya á más de 40.500 pesos moneda nacional.

De la propia manifestacion de Francioni en el comunicado á que hago mencion, claramente se desprende que no habia cumplido su compromiso con el gobierno, ni aun siquiera pensado hacerlo, á pesar de haber recibido el setenta por ciento del precio del buque.

Debe tenerse presente en este escandaloso asunto la mala fé con que Francioni procedió para arrancar sumas del gobierno, engañándolo con falsos datos, como el que dió el año 1889 asegurando que el buque contratado había sido lanzado al agua, para venir á confesar ahora, «*que el tal buque aún no está concluido*».

Tambien corresponde ser depurada la participacion que en esa falsedad pudiera caber á la prefectura marítima por los informes que al respecto se dice dió al poder ejecutivo.

Es hora ya, señor juez, de que se aplique la ley en todo su rigor sin contemplacion alguna á los defraudadores de la nacion, á fin de que desaparezca el sistema escandaloso hasta ahora imperante, de que se roben las arcas del Estado con el consentimiento, cuando no con la complicidad de altos empleados públicos iniciados en esos malos manejos, que tanto daño han ocasionado al país durante las administraciones pasadas, señaladas por el dedo de la opinion como *calamitosas é inmorales*, á efecto de su tolerancia y falta de resolucion para corregir tan graves abusos.

En su mérito, teniendo el juzgado por presentado este escrito á los anteriores producidos, se ha de servir disponer la formacion de causa en la forma pretendida, á fin de que la justicia se haga y alcancen el condigno castigo los que resulten culpables, en desagravio de la ley, satisfaccion de la moral y en defensa de los intereses lesionados del Estado, que tanto lo necesita.—Dignese V. S. proveer de conformidad.—Es justicia.

Es copia del original presentado y que paso con decreto del juzgado en vista al agente fiscal.—*E. Paggi Molina*—Bolivar 274.

Diplomático en viaje—Se encuentra entre nosotros de paso para la república de Bolivia, el secretario de la legacion de este país en Francia Dr. José Manuel Paz.

Despues de una corta estadía en Bolivia marchará el Dr. Paz á Chicago, donde debe de encontrarse á fin de desempeñar la parte de representacion diplomática que con motivo de la exposicion se le ha conferido en union de otros caballeros bolivianos.

Los citados señores han visitado algunos de nuestros establecimientos públicos y asegúrase que piensan dirigirse á la ciudad de La Plata con la idea de conocerla.

Mina «Santa Elena»—EXPLOTACION DEL MINERAL DE COBRE—Correspondencia llegada últimamente de la ciudad de Mendoza anuncia que siguen adelante los trabajos de explotacion de la mina «Santa Elena» descubierta por el Dr. Joaquin Zelaya y el señor Juan Manuel Bascuñau.

La mina «Santa Elena» abraza una extension de 1 1|2 kilómetros de largo, 400 metros de ancho y 60 de elevacion.

Está situada en la provincia referida, departamento Las Heras, sierra de Ronilla, vecindad de Uspallata.

La abundancia del mineral de cobre en la mina «Santa Elena» es notable y se extrae en gran cantidad.

La mina tiene casas muy regulares. Se halla en las proximidades de Uspallalta y distante 20 kilómetros próximamente. Saliendo de la mina á las 7 de la mañana los ferrocarriles cargados de ese mineral descargan en la estacion del ferrocarril á las 12 del dia.

Consignamos estos datos porque ellos son de orígen fidedigno y vendrán á anular todas las informaciones erróneas suministradas por algunos colegas que se han ocupado de este asunto.

Hay dos canales perfectamente adoquinados y en los que se guardan algunas cantidades de rosider y cobre nativo de muy sabida ley. Cerca del socavon hay dos galerías inclinadas de 40 metros de largo cada una que están en beneficio de agulillo y pueden producir grandes cantidades del citado mineral.

La mina tiene herramientas de gran variedad, pólvora para voladuras, dinamita, aperos, vehículos de trasportes, etc.

La mina Santa Elena puede dar mineral de cobre bruto en enorme cantidad, organizando el laboreo en la forma requerida. Se calcula que dá el 25 o|o de cobre fino, es decir, el 9 o|o más que los rendimientos más considerados en otras minas de diferentes partes del continente europeo.

Tiene 15 operarios para la fundicion, 1 foguista y su ayudante, y personal interno de las oficinas y externo en las obras del trabajo diario, excepto los nombrados.

Explota la riqueza de la mina Santa Elena una sociedad anónima.

Oportunamente nos ocuparemos con más detalles de este importante asunto.

Línea ferrocarrilera de Villa Mercedes á la Rioja—PETICION AL P. E.—Se han presentado por segunda vez al poder ejecutivo los concesionarios del ferrocarril de Villa Mercedes á la Rioja, gestionando una prórroga para la terminacion de dicha línea, la que segun las cláusulas de la concesion respectiva debe estar definitivamente entregada al servicio público el 30 de octubre del año entrante.

Esta línea tiene durante 55 años la garantía del 5 o|o sobre un costo kilométrico de 22.000 pesos oro.

Está en explotacion hasta el kilómetro 85, hallándose paralizadas sus obras de terminacion.

Enfermedades infecto contagiosas—El director de la asistencia pública Dr. Coni acaba de iniciar una enérgica y radical campaña contra las enfermedades infecto-contagiosas que, por desgracia, abundan tanto en nuestro municipio.

El objeto primordial de esta medida es hacer que la asistencia pública tenga conocimiento de todos los casos de enfermedades contagiosas que se produzcan en el municipio.

Aplaudimos calurosamente la medida tomada por el Dr. Coni, porque, sin ella, de ninguna manera puede ser eficaz la accion de la asistencia pública y porque, en el caso contrario, todos sus esfuerzos se perderán en el vacío.

Es necesario, á todo trance, un cambio en los procedimientos higiénicos que se observan actualmente y á ese fin tiende la iniciativa del Dr. Coni.

Para ello no ha necesitado este funcionario sino un poco de energía, porque esto y no otra cosa es lo que hace falta para romper contra un sistema inveterado y pernicioso como es el que actualmente rige acerca de la profilaxia pública.

Desde el 20 del corriente en adelante todos los médicos del municipio estarán en la obligacion de denunciar á la asistencia pública cualquier caso de enfermedad contagiosa que

observen, sea quien sea el enfermo ó la casa en donde se produzca. Habrá una ordenanza al respecto promulgada en el año 87, pero cuyo texto nadie acataba por consideraciones indebidas y porque, nunca, la autoridad superior tomó enérgicas medidas á fin de hacerla respetar.

Esto es precisamente lo que ha hecho el Dr. Coni.

La ordenanza á que nos referimos dice que todo médico está en el deber de denunciar á la autoridad médica cualquier caso contagioso que observe para que esta tome las medidas conducentes á fin de que el mal no se propague en el municipio.

Esta ordenanza, como decimos, se cumplirá al pié de la letra desde el 20 del corriente.

La declaracion del médico debe ser hecha dentro del término que prescribe la ordenanza para que la administracion tenga conocimiento con tiempo.

La desinfeccion de la casa en donde se produzca el caso será hecha por el médico de la familia, no interviniendo la asistencia pública sino en caso de curacion o de muerte, circunstancias ambas que tambien deben de ponerse en conocimiento de la asistencia pública, á su debido tiempo.

Merece un aplauso el Dr. Coni por su enérgica actitud en bien de la salud pública. Solo de esta manera podrán ser eficaces las disposiciones que se relacionen con la conservacion de la salud pública.

Torpedera «Jorge»—Remolcada por un vaporcito llegará al Tigre esta noche ó mañana á más tardar la torpedera «Jorge», que como se recordará sufrió la rotura de una hélice navegando por el paraje conocido por Cambá-Nafá.

En los talleres del Tigre se procederá inmediatamente á la compostura de la hélice.

Principio de incendio en una fábrica de licores Ayer como á las 5 y 30 p. m. en la fábrica de licores de los señores Luis Grendaval y compañía, establecida en la calle de 2ª Lavalle esquina á la de Bollini, se declaró un principio de incendio que fué inmediatamente sofocado por el personal del establecimiento y algunos agentes de la comisaria 11.

Como á la hora indicada el personal de mujeres ocupado en la colocacion de etiquetas fué sorprendido por la explosion que hizo una botella de ginebra cuyo líquido se esparció sobre la mesa de trabajo en la cual habia un pequeño aparato á gas para lacrar botellas tomando fuego inmediatamente.

Las mujeres huyeron despavoridas dando voces, acudiendo los peones del establecimiento que como decimos extinguieron el fuego.

Las pérdidas son de poca importancia. La fábrica está asegurada en varias compañías.

Borrasca destitucion—Porque adhirió su firma al manifiesto condenatorio de la política presidencial en Corrientes; porque unió su protesta á la de todo un pueblo, el digno educacionista J. Alfredo Ferreyra ha merecido las iras del Dr. Saenz Peña y caido del cargo que en bien de la instruccion popular desempeñaba. Los considerandos de ese decreto corren parejas con su parte dispositiva. El manifiesto, considerado cuerpo del delito, está escrito en términos «injuriosos y violentos»; lo suscriben ciudadanos que se dicen correntinos, etc., etc.

Antes de ser dado á la vergüenza pública el decreto de excomunion, el gran Calixto llamó al Dr. Ferreyra y le trasmitió la noticia de la cólera presidencial, que estallaría en rayos y truenos si no retiraba la firma del impío documento.

Pero el sacrílego educacionista contestó la intimacion con media docena de verdades, que hicieron inevitable la borrasca. . . . y el rayo retumbó en la casa de gobierno y repercutirá hoy en toda la República, demostrando cuánto puede esperarse de un mandatario que á los tres meses de ocupar el poder quiere amordazar la libre emision del pensamiento y convertir á los empleados nacionales en rebaño de siervos, sin más voluntad ni pensamiento que el pensamiento y voluntad del poder ejecutivo.

El hijo del acuerdo más cada dia se muestra digno de su origen; cada vez presenta su personalidad más simpática al cariño y respeto del pueblo.

Decididamente es. . . . un gran hombre que forzará las puertas de la gloria y admirará á las generaciones presentes y futuras.

Aparato controlador — El ingeniero [illegible] Sr. Plá ha inventado un aparato ingeniosísimo que hemos examinado minuciosamente, destinado á controlar los viajes que hagan los carruajes de alquiler y el tiempo que los ocupa el pasajero que se sirve de ellos.

El funcionamiento del aparato es muy sencillo y su movimiento automático.

Consiste en una série de engranajes de piezas metálicas que obran simultáneamente y mueven tres agujas colocadas en una esfera de reloj, cada una de las cuales en su respectivo circulito, en que señalan los servicios que vá prestando sucesivamente el vehículo en que se halla colocado el aparato.

Este se coloca debajo del asiento, y al sentarse el pasajero sobre cualesquiera de los extremos de los almohadones, empieza á funcionar por la presion.

Al salir el carruaje de la cochería las agujas van marcando cero: la esferita va encerrada bajo cerradura, cuya llavecita tiene el dueño de la cochería, y no hay peligro de que las agujas sufran la menor alteracion que no sea ocasionada por el servicio del carruaje.

Cuando sube el pasajero y toma asiento, un cuadrante marca el viaje, y otro el tiempo que ocupa el carruaje, y al descender tiene el cochero que hacer cesar el movimiento de las agujas, por medio de una llavecita que obra sobre el resorte colocado en la caja que contiene el aparato.

Queda entonces señalado en los cuadrantes el pasaje y el tiempo que ha invertido; y por ese medio, cuando vuelve el carruaje á la cochería, puede el dueño averiguar exactamente cuántos viajes ha servido y cuánto tiempo ha empleado en cada uno para pedir las cuentas al cochero.

Asimismo el pasajero tiene controlado el tiempo que ha ocupado el carruaje, con solo consultar la esfera y pagar por la tarifa lo que corresponda sin que dé lugar á discusiones enojosas con el conductor.

El invento del Sr. Plá tiende por consiguiente á resolver los dos problemas tan ocasionados á disgustos: el de la seguridad del dueño del carruaje de que no cabe defraudacion de sus intereses, y el que evita que los cocheros puedan abusar del pasajero.

Movimiento inmigratorio—Del 1º al 15 del corriente ha habido el siguiente movimiento en la oficina de inmigracion:

Entrada de ultramar 2861, de Montevideo 3019.

Salida á ultramar 399, á Montevideo 1472.

Hay un movimiento á favor de la entrada de 4009 personas.

Centro social 11 de Setiembre—Esta sociedad celebrará una asamblea general el 19 del corriente.

En ella se tratará sobre la conveniencia de arbitrar fondos para la adquisicion de un local propio y la formacion de una orquesta.

Pasajeros de Montevideo—Por el vapor «Eolo» llegaron hoy los siguientes pasajeros de Montevideo: José Podestá, Carmen Podestá, Juan Errecant, J. M. Cabrera, D. Iturate, C. Eechera, D. Moutein, J. Laifoch, A. Lavagni, C. Rey, J. Artuar, B. Raña, señora de Tobal, María Perez, J. Iribarne, A. Fernandez, A. Loubet, J. Havaret, S. Rocha y señora, J. S. Rodriguez, A. Rodriguez, L. Ravina, C. Andrioli, A. Zumaran, M. Villasandrey y señora Sr. Benause, Sr. Hiengren y señora, Francisca Larriera, A. Dupont, D. Foren, Joaquin F. Canballo, S. F. Howard, Sr Goldomit, C. Castro, E. Castro, R. Rodriguez, E. Dames, M. Liebenich, C. Laborde, Sr. Barelli, D. Dalze, E. Lutacher, señorita Hestbrwk, E. Eliot, E. Scheihim, C. H. Brwne, J. Blanco, L. Centius y señora, Marta Centins, J. Carballo, Lola Suiz, R. Selva, F. Orepielo, J. Broad, A. Laborde, M. Estape, M. Fernandez, A. del Campo, E. Garzon, José Larriera y 55 de segunda clase.

Escuela Normal del Azul—El doctor Julio Darnet, médico residente en el Azul y presidente del comité provincial de ese partido, comisionado para proceder al exámen de la escuela normal de dicha localidad, por razones de economía propone la supresion de ese establecimiento, que cuenta con una asistencia de más de 400 alumnos.

El vecindario del Azul, no sin motivo, pues, hace oir su voz de protesta contra lo solicitado por el Dr. Darnet, dudando de que sean realmente las causas aducidas las que originen su curiosa peticion.

No falta quienes aseguran que el comité provincial del Azul odia—esta es la verdadera palabra—al citado establecimiento de enseñanza, porque en él, hasta ahora, no han tenido cabida como profesores ninguno de los miembros de dicho comité, analfabetos la mayoría, si hemos de creer los informes que se nos suministran.

Con motivo de los exámenes del año anterior se dijo: «La escuela normal del Azul es un nido de cívicos y hay que destruirla. De ella es de donde nace la oposicion al costismo.»

El doctor Darnet ha resucitado esa misma creencia, y con voz olímpica, como que es eco de las emitidas en el seno del comité que preside con los Toscano y Pourtalé, aprovecha la bolada de la comision que se le confió para dirigir tiros certeros contra la existencia del más importante centro de enseñanza del sud de la provincia.

Extraña, sin embargo, que el doctor Darnet—hombre ilustrado, indudablemente—conspire de manera tan abierta contra la educacion é instruccion de los niños del mismo pueblo en que se meció su cuna.

Solo á su amor acendrado á la suspirada diputacion que prometida le tienen sus compañeros de comité, debe atribuirse la supresion que solicita.

Otra cosa no es posible suponer, pues el establecimiento que nos ocupa ha dado resultados beneficiosos en aquella apartada zona de la provincia, una de las más cruelmente azotadas por el rigor del partido oficial, que en ella ha suprimido libertades y.... en más de una ocasion hasta garantías individuales.

Viajes en Sud-América—Una expedicion exploradora inglesa navega por el rio Amazonas, el que se propone recorrer, como tambien los territorios de sus orillas y los de algunos de sus afluentes, en partes menos conocidas y estudiadas.

La expedicion se propone emplear en estos estudios de dos á tres años, atravesando despues hácia el oeste, la cordillera de los Andes, por Colombia, Ecuador, Bolivia ó el Perú, segun la direccion que resuelvan tomar y el mayor interés que presenten esas vastísimas regiones, hasta hoy insuficientemente estudiadas.

La expedicion partió de Southampton el 27 de abril, con destino á Bahamas, á la entrada del Golfo de México. En seguida se dirigió al Pará, en donde debia organizarse convenientemente.

Los primeros trabajos comenzaron en el Rio Negro, tomándose á Manaos como la base de las operaciones.

El jefe de la expedicion es el señor A. Frait, profesor de historia natural. Hizo un viaje á China, subiendo el rio Iang-Tse Kiang, y uno de sus afluentes, desde la embocadura hasta las fronteras del Tibet.

Su viaje á China, como el que ahora emprende al Amazonas, es costeado por Mr. D. Leech, un caballero inglés considerablemente rico y que se entretiene en coleccionar y estudiar insectos.

Deseando poseer en sus colecciones entomológicas insectos de todo el mundo y no queriendo él mismo ir á buscarlos á los puntos más lejanos, Mr. Leech ha encargado esa tarea al señor Frait.

Accidente—Esta madrugada, el piloto del vapor «Theis» Teodoro Alejandro Moshitins que se encontraba en estado de ebriedad, al pretender pasar la planchada perdió el equilibrio cayendo sobre una laguna de dos metros de profundidad.

Al caer, el cuerpo chocó contra la plancha produciéndose diversas lesiones en el rostro.

Estas son de poca importancia segun opinion del médico del citado buque, al cual fué trasportada la víctima.

«María» de Jorge Isaacs—Se han repartido hoy las entregas 12 y 13 de esta interesante novela americana que editan los señores Ramon Esposa y Cª.

Partera ad honorem—La administracion de la asistencia pública ha nombrado partera *ad honorem* de la sala de maternidad del hospital San Roque á la Sra. Regina S. de Felch.

Romerías españolas en Moron—La sociedad de socorros mutuos de esa localidad ha resuelto celebrar grandes romerías los dias 2, 3, 4 y 5 del mes de febrero próximo, las que prometen estar muy lucidas á juzgar por los preparativos que se hacen por los miembros de la comision y por el programa que se confecciona.

Tan simpáticas fiestas serán realzadas con la profusion de adornos, embanderamientos, fuegos artificiales, etc.

Las romerías españolas del mes entrante no desmerecerán indudablemente en nada á las anteriormente organizadas por los progresistas vecinos del bonito y alegre pueblito de Moron.

El simple anuncio de las romerías españolas hará preparar á mucha gente de esta capital.

Depósito de agua—El opulento duque de Connaught, hijo tercero de la reina Victoria, ha inaugurado últimamente el nuevo depósito de agua, destinado á proveer el consumo de Liverpool.

Este depósito es un verdadero lago, formado artificialmente bajo la direccion del ingeniero Deacon, en el valle de Vyrnwy, entre las montañas de Berwyn (Pais de Gales) por medio de un dique de 400 metros de largo, 53 de alto y 40 de espesor en su base, cuyos cimientos están abiertos en la roca viva.

Los trabajos han durado 11 años y costado cien millones de francos.

El lago de Vyrnwy debe abastecer de agua á Liverpool, que tiene 517.000 habitantes, con 50 millones de litros por dia.

Contiene por lo menos mil veces esta cantidad de agua, teniendo más de un kilómetro de anchura por siete y medio de longitud.

El acueducto que conduce las aguas á Liverpool tiene más de 100 kilómetros de desarrollo.

Atentado injusto—El señor Gregorio Piñero es un honorable empleado de la Penitenciaría contra el cual diariamente se cometen abusos que la policía está en el deber de reprimir.

Sucede que individuos mal intencionados se entretienen todas las noches en apedrear el domicilio de dicho señor, hecho de que él mismo no se dá cuenta, pues ni sabe quiénes son ni cree tampoco tener enemigos personales que puedan estar interesados en hacerle daño.

La familia del señor Piñero vive por esta circunstancia en un susto continuo. Varias veces se ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, pero sin resultado, porque las manifestaciones hostiles no cesan.

Recomendamos el hecho al comisario de la seccion 17 por estar ubicado en su jurisdiccion el domicilio del señor Piñero, que vive en la calle Ministro Inglés núm. 466.

Ministerio del interior—Noticias.—Al ministerio del interior se ha presentado la sociedad anónima «Lavaderos Nacionales» de fundacion reciente pidiendo que en virtud de haber cumplido con lo dispuesto por la ley de comercio se le otorgue el título de persona jurídica.

El ministerio ha conferido traslado del pedido hecho al procurador general de la nacion doctor Arturo Kier.

—Se ha pasado una nota dándose cuenta de haberse terminado la construccion de los galpones destinados al alojamiento de artículos en depósito de la subprefectura del Sud y el cual ha sido situado en el territorio nacional del Chubut, á 6 leguas de la gobernacion de ese territorio.

—Se ha recibido una solicitud-presentacion de los pobladores de la Viña Mendoza en esta ciudad en la cual piden se les exima de los derechos que se les ha fijado para la exportacion de la elaboracion de la vid.

Ha pasado la referida peticion á informe de un perito nombrado especialmente por el ministro del ramo.

—Firmada por vecinos de Uspallata se ha recibido una comunicacion pidiendo el ensanche de ejido ó reforma del actual en la parte referente á los terrenos que el gobierno nacional tiene expropiados en ese punto.

—Han sido anulados los siguientes contratos de tierras en arrendamiento: con el Sr. Juan Sagastume de 15,200 hectáreas en Entre-Rios por el término de 3 años y á los precios de ley.

Con don Leoncio Vega de 2 200 héctareas en Corrientes á los precios de ordenanza y por el término de 3 años.

Con don Luis F. Casacuberta en Yerúa de 5000 héctareas por el término de 3 años.

Todas estas rescisiones obedecen á la falta de cumplimiento de los citados contratos.

Ecos del ejército y armada—El inspector interino de artillería, coronel Spika, ocúpase en redactar la memoria de esa importante oficina militar, correspondiente al año ppdo.

Mucho y bueno puede esperarse de la competencia y la laboriosidad del coronel Spika.

—Ha sido propuesto por la junta superior de guerra para ayudante del general Bustillo el capitan B. Zavaleta, del 2º regimiento de caballería.

Entendemos que esa propuesta no será aceptada, porque ese oficial pertenece á un cuerpo, y la junta no puede indicar sinó á oficiales que revisten en la plana mayor.

—El regimiento 2º de caballería ha recibido 20 cajones con cartuchos de fogueo.

Pronto ese cuerpo hará ejercicios de tiro.

—Ha solicitado el pase á la plana mayor pasiva el teniente 1º del regimiento 3º de caballería Marcial Cuenca.

Este oficial hállase en la provincia de San Juan con oficina de enganche.

—Parte para Santo Tomé el habilitado del regimiento 11º de caballería, teniente 1º Miguel Guido, llevando las cuotas de enganche correspondientes á los soldados de ese cuerpo.

—El comisario de guerra ha pedido al estado mayor cinco jefes para desempeñar cargos elevados en esa reparticion.

—El coronel Juan Alvarez, que de varios años atrás desempeña un empleo civil en Córdoba, se ha dirigido al gobierno pidiéndole su vénia para continuar allí.

—Con el objeto de enganchar gente para el regimiento 3º de caballería, partió para Catamarca el capitan Cárlos Martinez.

—Se ha ordenado el regreso á esta capital del escuadron del 2º regimiento de caballería que se halla en Santa Catalina.

—El capitan Cárlos Sarmiento ha sido nombrado inspector de estudios del Colegio Militar. Es un acertado nombramiento.

—El alferez de navío D. Juan Marur, excomante del vapor «Gaviota», se ha presentado nuevamente al estado mayor de marina solicitando se ordene al prefecto marítimo el reintegro á dicho oficial del dinero invertido por éste y de su peculio particular, por suministrar carne fresca á la dotacion del mencionado buque, durante este estuvo desempeñando una comision en la costa sud.

—Se ha presentado al ministerio de marina, la siguiente propuesta del personal para el servicio del estado mayor de marina:

Jefe del estado mayor, comodoro D. Rafael Blanco.

Secretario, teniente de fragata Aniceto L. Mathe.

Ayudantía—Ayudante general, capitan de fragata Cárlos Lartigue; inspectores, Eduardo Muscari, Joaquin Madariaga.

Ayudantes—Teniente de fragata, Ventura Gimenez; id id, Manuel W. Bello; id id, Angel Ustariz; alferez de navío, Alberto Castello.

Division personal—Jefe: capitan de fragata, José B. Pastore; teniente id, Ramon Texidor; teniente id, José A. Garibaldi; teniente id, Antonio E. Ballesteros; alferez de navío Luis Imperiale.

Fiscalía—Jefe: capitan de fragata, Cárlos Beccar; teniente id, Guillermo Wells; alferez de navío, Justo Goyena.

Division material—Jefe: capitan de fragata, Cándido E. Eiroa teniente id, Adolfo Archel; alferez id, Daniel Oliveira César.

Inspeccion de máquinas—Inspector general, Adolfo Kügerani; maquinista de 1ª, Cárlos Nuñez.

Division administracion—Jefe: comisario de 1ª, Eusebio Rodriguez Cabello; 2º jefe id de 1ª, Pedro A. Rojas; habilitado id de 1ª, Domingo Bonifay, id id de 2ª, Dalmiro Pagola; id id de 2ª, Manuel Bonifay; id id de 2ª, Manuel Ruiz.

Mesa de entradas—Jefe: comisario de 2ª, Francisco Boschetti.

Archivo—Jefe: comisario de 2ª, Cárlos Rus.

Academia de administracion—Director profesor, Eusebio Rodriguez Cabello; sub director profesor, Cárlos Saráchaga; profesor, Guillermo Reynolds; profesor, Pedro A. Rojas; profesor, Manuel Bonifay; alumno Ramon Zerda. Alumnos: D. Lucio Torrez, Luis Scarsi, Juan M. Bonjá, José R. Alvarez, Francisco Senesi, Arturo Galindez, Enrique Douglas Prater, Antonio H. Albacetti, Mauricio Herrera Vegas, Ernesto Cabral, Enrique Chivarella, Miguel Santa María, José M. Beron, Horacio Bonifay, Elias A. Romero, José M. Sívori, Roberto Bocla, Juan N. Nogueras, Julio Fernandez, Rafael Urien, Cándido Rodriguez, Enrique Delounne.

Detall del E. Mayor—Jefe: capitan de fragata D. Desiderio Cueli, id id Pedro Latorre; teniente de navío D. Luis Leonetti, id id Fernando Muras; teniente de fragata D. José Garcon, id id Alejandro Ullcoa, id id Luis Demartini; alferez de navío D. Cárlos Soldani; id de fragata D. José Millan.

Division sanidad—Cirujano de escuadra Dr. D. Federico Cuñado.

Oficina de hidrografía—Director D. Rafael Lobos; ayudantes D. Nolasco Córdoba, id Federico Urien; cronometrista D. Luis Deperlo; encargado de los instrumentos D. Rodolfo Bosember; escribiente D. Rolando Grondona, id Alberto Perez Mendoza; ordenanza Juan Supiels.

—Se ha dispuesto por el estado mayor de marina que el teniente de fragata don Pablo Goyena pase á continuar sus servicios á los buques en desarme.

—El estado mayor de marina ha ordenado al inspector de la escuela de maquinistas en Inglaterra, teniente de navío don José Donato Alvarez, que en lo sucesivo se dirija para todos los asuntos del servicio al presidente de la comision naval comodoro Howard.

—El ministerio de marina ha concedido pase á la plana mayor con goce de las tres cuartas partes de sueldo, al teniente de fragata D. Federico Zambonini.

—El presidente de la comision naval argentina en Inglaterra ha comunicado al estado mayor de marina, que remite á bordo del acorazado «Libertad» á los aprendices mecánicos Oddone, Pinto, Casalot, Melgarejo y Villamain, el primero por enfermo, y los demás por mala conducta y poca aplicacion al trabajo.

—El director general de talleres y arsenales de marina comodoro Ramirez, se ha dirigido al estado mayor proponiendo dotar á los acorazados «Los Andes» y «El Plata» de cañones de tiro rápido y dejarles á cada uno de estos buques un solo palo con cofas de combate.

—El estado mayor de marina ha concedido licencia por enfermedad al comandante del vapor «Resguardo» teniente de fragata D. Segundo Valladares, habiendo dispuesto se haga cargo del comando interino el segundo comandante del mismo, alferez de navío D. Lorenzo Sacon.

—El director general de talleres y arsenales de marina comodoro don Ceferino Ramirez, se ha dirigido al estado mayor proponiendo la supresion de un palo de cada uno de los acorazados «Los Andes» y «El Plata», construyéndoles cofas de combate y dotándolos de cañones de tiro rápido.

Sociales—La asamblea de socios que anoche tuvo lugar en el club del Progreso, resolvió no hacer lugar á la solicitud presentada pidiendo fuese reducida á 200 pesos la cuota de 600 que actualmente hay que abonar para ingresar á ese centro social.

Esta noticia será mal recibida por los numerosos pretendientes á socios que, módicamente esperaban serlo, entrando á disfrutar de los próximos bailes de carnaval.

—La gente que veranea en Moron no omite medios para proporcionarse dias y noches de diversion.

Así, despues del lucido corso que formó en la plaza hasta las 10 de la noche del domingo, asistió á la velada social que tuvo lugar en los salones de la municipalidad.

Las horas que allí se pasaron fueron gratísimas.

Entre los concurrentes se encontraron las familias de Williams, Camelino, Curutchet, Sagasta, Muro, Bonorino, Saenz, Medina, Viera, Diaz, Devit, Kesel, Tarragona, Gutierrez, Torres, Duran, Rodriguez, Garcia y otras de la localidad y de esta capital.

El próximo domingo volverán á abrirse los salones municipales, y, no cabe la menor duda, de que la nueva velada será más hermosa que la de anteanoche, así como esta fué más animada que la inaugural.

En el mismo pueblo y en el mismo local esta noche comenzará una série de conciertos excéntricos el profesor De Mesmeris, que promete hacer pasar instantes de buen humor á sus favorecedores.

A las 12 de la noche habrá un tren especial para el regreso de las personas que vayan de esta ciudad.

—Los rusos residentes entre nosotros se preparan á festejar dignamente su dia de Reyes, que segun su almanaque corresponde á la fecha del 18 del nuestro.

Con ese motivo habrá una ceremonia religiosa en la capilla ortodoxa de la calle Defensa entre Cochabamba y San Juan, á la que asistirá un piquete de marineros del trasporte «Rynda» en el que, segun se nos dice, habrá recepcion ese mismo dia.

A propósito del «Rynda», nos es dado decir que no disminuye un ápice el entusiasmo que ha despertado su presencia en nuestro puerto.

Frente á él, todas las tardes, se ven numerosos grupos de personas de ambos sexos que, deseando familiarizarse con todo lo que es ruso, contemplan el elegante y poderoso trasporte, el casco, la arboladura, las toldillas, los cañones, las ametralladoras, etc, como si ese mundo de maderas, cuerdas y hierros les hablase de los Pedros y los Ivanes.

Una vez puesto el sol llaman la atencion de los visitadores ó contempladores del «Rynda» los originales cantos de la marineria rusa, melódicos y extraños, aunque á veces desafinados.

Hay en ellos melancolía y pasion. Se adivina el recuerdo que el marinero envia á la lejana patria, á la madre querida ó á la amante adorada, en tanto que se distrae en las horas de ocio y de expansion que la estadía en el puerto le permite.

—El Tigre-Hotel ofrece para pasado mañana otro *dinner-concert* con la orquesta del maestro Galvani y una seccion de prestidigitacion con el concurso del señor Kij.

Auguramos buen éxito á la fiesta, teniendo en cuenta la brillantez con que se han celebrado las anteriores en el pintoresco hotel.

Nombramiento de un tesorero—El departamento de obras públicas ha propuesto al ministerio del interior el nombramiento de tesorero de esa reparticion Sr. Luis Lohezic para llenar la vacante de contador dejada por la promocion del Sr. Villalonga.

Bibliografía—Se ha repartido hoy el número 2 del corriente año de la novedosa publicacion de modas «La Elegancia Porteña» que edita la casa José Scary.

Como todos, el presente número viene lleno de interesantes materiales para nuestras damas.

En los teatros—La buena fortuna con que ha sido recibida por el público frecuentador del teatro de la Comedia la divertida opereta cómica «Retolondron», en la que se distinguen Julio Ruiz y Pilar Aceves, artistas queridos y bien conceptuados, hace que esta noche vuelva á repetirse en la seccion tercera del mismo teatro.

Como pocas veces, anoche rebosaba la concurrencia en el teatro de la Comedia, atraida por el deseo de ver interpretar á Ruiz el papel de Romerito en «Los feos».

No fué defraudada, porque el inteligente artista caracterizó admirablemente aquel tipo, obteniendo una verdadera ovacion.

Correcto, irreprochable, gracioso y cómico sin caer en payasadas, levantó á Romerito á una altura desconocida.

Una vez más ha confirmado Ruiz la justa fama que goza en la comedia española.

Hoy se repiten, y además «Torear por lo fino» y «Las campanadas».

—En el Folies Forlet subirá á la escena el popular y viejo «Boccacio», siempre nuevo para los amantes de la alegre música de Suppé.

En estos tiempos en que se lloran tantas tristezas es conveniente hacer un paréntesis á ellas, olvidándolas, aunque sea con los chistes de un clown, que al fin y al cabo es un artista apreciado.

—En la Columbia Skating Rink continúan esta noche las tituladas cinchadas internacionales, que todos estos dias han constituido novedad entre los que rinden culto fervoroso á la primacía de la fuerza.

—El teatro Apolo anuncia «I comici tronati», la zarzuela «Una aventura en Siam», y [illegible]

—Otro agradable punto de reunion será el atrayente jardin Belvedere, en el que hoy tendrá lugar á las 8 y 30 p. m. el 9º concierto de la orquesta Furlotti, con el siguiente programa:

Primera parte—1. Devadecy, marcha, Dall'Argine.—2. I promessi sposi, ouverture, Ponchielli.—3. Vita artistica, vals, Strauss.—4. Lohengrin, preludio, acto 3º, Wagner.—5. Carmen, fantasía, Bizet.

Segunda parte—6. Parafo III, ouverture, Suppé.—7. Estudiantina, vals, Waldteufel.—8. Fantasía brillante, Hamm.—9. Air de Louis XIII.—10. Les Fauvettes, polka de concierto. Bousquet.

—En la Zarzuela habrá repeticion de la «Czarina», puesta en boga por el gusto dominante, y se representarán además «De Herodes á Pilato», y una parodia del célebre ventrilocuo O'Kill.

—En el Pasatiempo «La guardia vieja» que presiden Mme. Blanche y Mr. Marcel, cantará y bailará como de costumbre, representándose una vez más «Les canotiers argentins».

Callejeando—En la calle Lavalle y Bustamante hay una laguna bastante profunda y hecha, al parecer, de intento no se sabe por quién.

Sería bueno que se estacionara allí un vigilante, porque en los alrededores de esta laguna se juntan una treintena de pilletes que en lo mejor la emprenden á pedradas unos con otros poniendo en peligro á los transeuntes de recibir cualquiera de estos proyectiles.

A la laguna se ha llevado una batea que muchos desocupados se entretienen en hacer dar vueltas caprichosas por la superficie de la laguna.

Tanto la laguna como las antedichas luchas á pedradas deberian desaparecer.

—En las cercanías de la via férrea desde Puente Alsina hasta la calle Victoria existe un sinnúmero de huesos llenos de inmundicias. Las casillas de madera que hay allí están convertidas en lavaderos públicos.

Ambas cosas conspiran contra la higiene. ¿Qué hacen los señores inspectores? Dormirán probablemente.

—La pared de la calle Libertad 1337, cuyo inminente derrumbe denunciamos ha empezado á reconstruirse.

—Está en muy mal estado de aseo la calle de Cangallo, entre Ecuador y Bermejo. Otro tanto sucede con las casas calle Moreno 2128 y 2163.

—Completamente lleno de pozos está el pavimento de la calle Moreno desde Pasco á Alberti. Hace falta, y mucha, refaccionar el adoquinado.

—Falta un mes justo para el carnaval y no se notan preparativos que denuncien devocion al dios Momo.

En verdad que los tiempos no estan para farras carnavalescas ni mucho menos.

Solo alguna comparsa que otra hace los debidos aprestos.

Entre estas figuran los «Negros orientales unidos», «Negros liberales», «Flor de Cuba», «Negros esclavos» y no sabemos qué otros negros más.

Por lo que se vé, el carnaval de este año se compondrá de puros negros.

—El edificio en construccion paralizado que está en la calle Rivadavia y Azcuénaga se ha convertido en asilo de ratones y atorrantes.

Con semejante vecindad, calcule el señor intendente cómo estará aquello.

—Segun una denuncia hecha en la comisaria 21ª, en la calle Paraguay entre Bermejo y Anchorena se roban durante la noche los tubos de los faroles públicos, y no tan solo los tubos, sino tambien el kerosenne.

Y no se llevarán los faroles porque Dios es grande y vela por los intereses municipales.

Es un signo más de esta época de bienandanza.

—Calle 35 A. entre Córdoba y General Cabrera hay colocados cinco faroles; pero es lo mismo que si no los hubiera, porque los señores faroleros no se toman el trabajo de encenderlos.

Los pobres transeuntes tienen que caminar á tientas ni más ni menos que como se hacia en la Edad Media.

Que se aperciba á los señores faroleros.

—La nueva plaza de la calle Callao y Paraguay está siendo teatro de escenas inmorales debido á lo poco alumbrada que está.

El intendente, que tanto cuidado ha puesto en iluminar la de Lavalle, deberia de hacer lo propio con esta.

En la calle Bermejo frente al número 819 hay una canaleta de aguas verdes que tiene lo menos cien metros de longitud.

Si es que el inspector no lo reserva para criadero de ranas y otros bichos acuáticos, debia de dar las órdenes necesarias para que se secara, porque tal como está ofende á la estética y á la higiene.

—Las dos cloacas que hay en la esquina de Piedad y Bermejo deben ser provistas de tapas. En el estado que están, habrá una desgracia irreparable el mejor dia.

—Se nos denuncia que son muchos los lecheros que venden su mercancía mezclada con agua al precio de seis centavos.

Hace falta darles otra leccion á los señores lecheros á ver si escarmientan de una vez.

—En el límite de las calles Entre Rios é Independencia hay dos canaletas de orines podridos.

¡Calcúlese lo contento que estará el vecindario con el magnífico olor que allí se siente!

—En Arenales y 35 A hay una casa construida en tiempo inmemorial, tan vieja y en tan mal estado que su derrumbe es inminente. Otro tanto podemos decir de dos casas más ubicadas en la misma calle entre Charcas y Laprida.

Una persona que lo ha observado nos ha hecho notar la cantidad de caballos lastimados que se atan á los tramways.

La sociedad protectora de animales tiene la palabra.

—En la parte oeste de la calle Coronel y Charcas hay un lago de 500 metros cuadrados de superficie.

Inútil es agregar que el estancamiento de las aguas produce olores nauseabundos.

En la calle de Bermejo á la altura del 146 hay otros dos charcos aunque no tan grandes; ítem más cuatro rinconadas convertidas en mingitorios públicos.

—Calle Acevedo de Charcas á Santa Fé existen muchos huecos súcios, como es consiguiente. De algunas casas de ese barrio se arrojan á la calle aguas servidas, convirtiéndola en un criadero. . . de ostras.

—El bebedero de la calle Santa Fé y Serrano, es como si no estuviera, porque no tiene agua.

—Por la calle de Peña y Anchorena existe un terreno baldío que es albergue de vagos, depósito de inmundicias y teatro de escenas que no podemos describir. Y en la calle de Centro América entre Peña y Juncal hay otra preciosura por el estilo.

¿Cómo es que no lo ven los inspectores?

—Gran cantidad de faroles de la plaza Once de Setiembre están sin vidrios. Esto hace que la noche que hay un poco de viento se apaguen muchos de ellos.

—La casa y corralon de la calle Ecuador 268 y 272 están en muy mal estado de aseo.

Otros corralones análogos existen en la calle Cangallo y Bermejo.

Propuesta aceptada—El departamento de obras públicas ha aconsejado al ministro del interior acepte la propuesta presentada por los Sres. Baldor Rognes y Cª, en la segunda licitacion á que sacó el departamento la provision de pernos y bujes con destino al tren de dragado de las obras del Riachuelo por ser la más ventajosa.

Los Sres. Baldor Rognes y Cª le obliga á suministrar todo el material especificado en la licitacion por la suma de 58.122 ps m$n.

Asistencia pública—La administracion de la asistencia pública ha dado cuenta al jefe de policía para que recomiende su captura, que en la mañana del domingo se fugó del hospicio de las Mercedes donde se asilaba el insano Domingo Arnaldi.

—La administracion de la asistencia pública ha ordenado al director del hospicio de las Mercedes, que los partes diarios del movimiento de enfermos habido en ese establecimiento le sean remitidos siempre á las 12 m., como se le hacia saber en la nota que se le pasó el 25 de noviembre ppdo.

La religion nestoriana—La herética religion nestoriana cuya fundacion se remonta al año 428 de nuestra era, que tan grande aceptacion obtuvo en Oriente, existiendo en Turquía, y sobre todo en Persia, está llamada á desaparecer, tal vez en plazo no muy lejano.

Monseñor P. Catani, obispo nestoriano, acaba de hacer su profesion de fé sometiéndose al catolicismo, y este ejemplo ha sido imitado por un gran número de los obispos de su secta.

Este hecho ha causado viva sensacion, no solo en Oriente, sino en Europa; sobre todo la conversion del patriarca es digna de llamar la atencion, si se tiene en cuenta que tan elevada jerarquía venia perpetuándose en la familia de los Chesnun desde hace siglos.

El nestorianismo, como decimos, ha recibido con la conversion de su patriarca y de los obispos un golpe tan rudo, que puede considerarse como definitivamente borrado del número de las sectas.

Fronton Buenos Aires—«No empieza mal la semana», dijo aquel que llevaban á ahorcar en lunes; y otro tanto diria ayer tarde la asidua catedra del Buenos Aires en vista del resultado de los partidos que se jugaron. El primero se lo disputaron Lavaca y Mendaro contra Mondragon y Guerrita, es decir, dos delanteros que tan pronto hacen un juego que ni Irún podria resistirlo, como empiezan á errar pelota tras pelota como el último de los chambones, y con la misma facilidad toman una ventaja de 8 ó 10 tantos que se quedan rezagados, como ocurrió ayer, alternativas que siempre paga caras la cátedra.

Pero donde los catedráticos anduvieron del todo desorientados, por no decir completamente locos, fué en el partido de Garmendia y Melchor contra Cesáreo Martin y Agustin Olaso. ¿Qué vieron en ese partido para dar doble á favor de Garmendia y 100 á 20 con cuatro tantos de diferencia? Descartado Tacolo, ¿pisa hoy la cancha de la calle Córdoba algun delantero que pueda competir con Cesáreo Martin? ¿O son ellos acaso los únicos que no han visto que Cesáreo está hoy más fuerte y seguro que nunca?

Y como bajo otro punto de vista es insospechable, no se comprende que hombres que están viendo jugar todos los dias á la pelota puedan dar esas usuras.

No estuvo ayer afortunado Garmendia, pero aunque lo hubiera estado, su brazo no puede competir hoy con el de Cesáreo, y es mucho más grande la superioridad de ese delantero sobre el otro que la que indudablemente tiene Melchor sobre Olaso.

Así es que Martin robó el partido, pues á los 30 tantos ya habia fatigado á Melchor y vuelto loco á Garmendia, con gran contento de los que habian tomado la usura al principio.

Para esta tarde á segunda hora está anunciado el siguiente partido: Tacolo y Zuudo de Abando contra Garmendia, Embil é Iturritz.

La memoria de obras públicas—El departamento de obras públicas se ha dirigido al ministerio del interior pidiendo ordene la entrega de la suma de ps. 3.600 m$n. que asigna al presupuesto para la impresion de la memoria de aquella reparticion correspondiente al año 1893.

Inspeccion del puerto de la capital—El departamento de obras públicas, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de presupuesto del corriente año, ha ordenado al jefe de la seccion obras hidráulicas reincorpore á esa seccion la inspeccion del puerto de la capital.

Crónica de los tribunales—Noticias varias—La cámara de apelaciones en lo civil ha dictado sentencia en la causa seguida por la señora P. B. contra la valiosa testamentaria del Dr. I. Gomez sobre filiacion natural.

Esta confirma la sentencia dictada por el Dr. Mendez Paz, en cuya resolucion no hacia lugar á la demanda promovida, sobre peticion de herencia, por haber resultado improbada la filiacion natural que se pretendia, y ser inadmisible accion alguna de filiacion, dados los hechos que han quedado justificados en este juicio.

La cámara á su vez fúndase en que despues de la reforma de que fué objeto el artículo 325 del código civil ha quedado fuera de toda controversia el fin á que deben propender las pruebas que se produzcan en los juicios sobre filiacion natural cuando la accion se intente despues del fallecimiento del pretendido padre.

«No habiendo posesion de estado, este derecho y el de pedir que el juez los declare hijos naturales, solo puede ser ejercido durante la vida de los padres—artículo 325 código civil.

Los diversos hechos que la parte actora ha tratado de justificar, por más que pudieran dejar alguna duda no constituyen la prueba exigida por la ley, para autorizar la declaracion judicial de la filiacion natural que se ha invocado por la demandante.

La prueba de esos hechos, si bien acreditan las relaciones que el Dr. G. mantuvo con la madre de la menor M. J. B., las liberalidades que ha usado con ella, y los cuidados que prestó á la hija, no constituye el reconocimiento de la filiacion que se le atribuye.

—La suprema corte de justicia ha concedido licencia por quince dias al procurador fiscal Dr. Bustillo.

—El juez de 1ª instancia Dr. Pizarro ha dictado sentencia en el juicio promovido por el ingeniero don Cárlos Vickman, contra el señor Antonio Pelaez, sobre rendicion de cuentas, proveniente de un contrato de sociedad que tenían ambos celebrado para la prosecucion de los trabajos necesarios para conseguir del gobierno nacional una concesion, que en esa fecha tenia solicitada Pelaez á su solo nombre, de un ferrocarril de Reconquista á Formosa ó la Boca de Pilcomayo.

En el mencionado contrato convinieron que todos los gastos y beneficios que obtuvieren, ya fuera por la explotacion de la concesion ó por su venta corresponderian tambien por mitad á los socios, sin que ninguno de ellos pudiera tomar resolucion alguna respecto de la concesion sin la conformidad de otro sócio.

Que obtenida esa concesion segun lo comprueba por una escritura que acompaña, y con motivo de las otras dos concesiones que tenia solicitadas Pelaez, fué necesario redactar un nuevo contrato de sociedad, quedando todo bajo la direccion y administracion del demandado.

El juzgado, al pronunciar sentencia, absuelve al demandado de la accion instaurada, fundándose para ello en que la enajenacion de la concesion no es acto de administracion de la sociedad, sinó acto de administracion de sus bienes particulares, y que por consiguiente no está obligado á rendir las cuentas que se le piden; careciendo de aplicacion las disposiciones legales invocadas en la demanda.

El contrato que tenia celebrado con fecha 22 de diciembre, es de sociedad eventual, para el caso de que el ferrocarril obtenido por Pelaez, y los otros dos que habia solicitado, ó que debia solicitar, fueran constituidos, ya fuese con capital que levantasen al efecto, ó ya mediante contrato de construccion que obtuviesen con los adquirentes de la concesion que Palaez quedaba en libertad de enajenar.

La construccion no se ha hecho, por no haberse obtenido los capitales necesarios, no habiendo por consiguiente negocios sociales de que deba dar cuenta el socio administrador; por esto el demandante no está en el derecho de pretender la parte del precio obtenido en la venta de dicha concesion, puesto que además, si bien Pelaez aportó como capital esa concesion á la sociedad, fué solo con el objeto de negociar en su construccion, lo que no se ha realizado como queda dicho.

—Son muy frecuentes las quejas que se interponen en la cámara de apelaciones en lo comercial, con motivo del retardo que sufren los expedientes en sus tramitaciones.

Que si bien es cierto el recargo de trabajo que pesa sobre los dos juzgados de comercio, en parte es debido á la inasistencia de los jueces.

Evangelina—Noticias recientemente llegadas de Italia dan cuenta de una nueva ópera que está escribiendo el jóven músico y compositor argentino Berutti, ya conocido ventajosamente del público italiano por su primera produccion, «Vendetta», que tan halagüeñas esperanzas ha hecho concebir sobre el porvenir artístico de nuestro estimable compatriota.

El libreto de «Evangelina» ha sido escrito por la brillante pluma de Corsella y ha merecido el premio de Cavalloti, en un concurso iniciado por la casa editora de Sonsogno.

Berutti ya ha terminado el acto primero de su nueva obra y segun un crítico de nombradía ha producido una verdadera joya del arte lírico, llamada á obtener ruidoso suceso.

Con gusto hacemos votos porque se cumplan los pronósticos que se hacen con respecto al jóven músico que, con talento é inspiracion—ya probados en «Vendetta»—acomete la difícil empresa de seguir las huellas del celebrado y poco comprendido Wagner.

Elevacion de un sumario—Ha sido elevado á dictámen del auditor de marina por el alferez de navío Sr. Sastre el sumario iniciado al maestro de armas de la barca «Ushuaia» Manuel Rueda, acusado de haber cometido un delito repugnante.

Segun tenemos entendido, el fiscal Sr. Sastre en su vista solicita la pena de 3 años de prision para el acusado y su baja absoluta con prohibicion de ingresar á la marina.

Modificaciones aprobadas—Han sido aprobadas por el ministerio del interior las modificaciones y adiciones presentadas por el administrador del ferrocarril Central Argentino para la construccion del edificio en que debe instalarse la estacion de esa línea en Villa María.

Garantía ferrocarrilera—A causa de que la empresa del F. C. Bahía Blanca y Nordeste ha interrumpido los trabajos de la línea, la direccion de ferrocarriles aconsejará al ministerio del interior que no le abone la garantía correspondiente al último semestre del año ppdo., que importa 102.767 pesos nacionales.

Esa suma representa la garantía de la seccion de Bahía Blanca á Ramon Blanco, terminada á fines de ese año.

Telefonía sin induccion—Acaba de organizarse en Lóndres un servicio telefónico por la nueva compañía telefónica de Manchester, que ha suprimido la induccion entre las líneas vecinas.

Los abonados, que son ya en número de 2.500, no deben tener cuidado alguno de que su conversacion sea sorprendida; este inconveniente se evita empleando líneas de retorno metálico.

Los trasmisores están constituidos por dobles micrófonos Hughes.

Para reforzar la seccion del receptor, que es del tip. Bell, se ha sustituido la bobina que rodea el iman, por un electro-imán de hierro dulce con dos núcleos que lleva cada uno una bobina.

Cada abonado está en comunicacion con el centro por tres hilos, de los cuales uno sirve como hilo de llamada. En Manchester este hilo es el de retorno por la tierra, pero en Londres uno de los dos restantes sirve para el retorno.

Honduras y Nicaragua—Han ocurrido entre estas dos Repúblicas muy sérias diferencias, con motivo de la invasion de fuerzas hondureñas al territorio de Nicaragua. Para arreglarlas, segun dimos cuenta en su oportunidad, fué enviado á Nicaragua en calidad de plenipotenciario de Honduras el Sr. Dr. Zúñiga, quien fué objeto, á orillas del gran lago, de una cencerrada.

El pueblo, segun vemos en el *Diario de Centro América*, ha rodeado el hotel donde se hospedaba el plenipotenciario de Honduras, y la fuerza pública ha tenido que intervenir, pues llegó á temerse por la vida del señor ministro. *El Siglo XX* atacó rudamente al gobierno de Honduras y á su representante.

El gobierno de Nicaragua convocó entre tanto á los notables del país para que deliberasen sobre la actitud que deberia asumirse en tales circunstancias. Estos resolvieron, segun dice el mismo periódico, cosas inauditas.

1º Que se reclamara al gobierno de Honduras una indemnizacion por la invasion de las fuerzas hondureñas en los pueblos de la frontera nicaragüense.

2º Que se destituyera á los generales Villela, Williams, Tercero y Vazquez, jefes de dichas fuerzas hondureñas; y

3º Que se saludara con las formalidades del caso la bandera de Nicaragua en el puerto de Amapala.

Como era natural, respondió el ministro Zúñiga, al ser notificado de estas humillantes pretensiones que recuerdan las que sufre el gobierno de Marruecos, aceptando honradamente el punto de indemnizacion: ofreciendo en lugar de la destitucion el encausamiento de los generales Villela, Williams, Tercero y Vazquez, y rechazando el punto del saludo de la bandera.

Sentimos sobremanera tener que tratar de este importante asunto sólo por referencias, pues el último correo de Centro-América apenas ha traido uno que otro periódico de Honduras y Nicaragua y éstos no se ocupan de lo que hemos tomado del *Diario de Centro-América*.

Si las noticias de este colega son exageradas, tanto mejor. Ojalá que así sea, pues tratándose de naciones hermanas, como él dice perfectamente, lo que pasa entre Honduras y Nicaragua, si son ciertas las exigencias que á la última se atribuyen, estas constituyen una gran novedad política, no pareciendo sino que, en Centro-América, hace prosélitos el sistema prusiano.

Fatal sería que del periodo de las guerras de intrigas pasaran esas repúblicas al periodo de humillaciones y reclamos pecuniarios; los odios irian siendo cada vez más profundos y de consiguiente más remota iria poniéndose la esperanza de union centro-américa.

Afortunadamente las naciones que ahora están en dificultades han firmado el último tratado de alianza que elaboró la Dieta centro americana y es probable que procederán de acuerdo con lo estipulado en ella.

Arrendamientos fiscales—Se ha dado comienzo al cobro de derechos de arrendamiento de tierras fiscales.

Ya se ha empezado á verificar esa operacion en las colonias del interior, Yerúa, Presidente Avellaneda, Las Garzas y otras.

Como resultado de esta operacion se anotan en la seccion del ministerio del interior las rescisiones de algunos de esos contratos.

Segun se desprende, esto mismo se hará extensivo al radio de concesiones hecho en los territorios nacionales.

Reglamento del departamento de higiene—El poder ejecutivo, por decreto expedido ayer, aprobó el reglamento interno propuesto por el departamento nacional de higiene y destinado á esa reparticion.

En consecuencia él entrará á regir desde el dia de hoy.

Será dado á conocer á las reparticiones de este ramo administrativo, lo mismo que á los diversos consulados extranjeros en nuestra capital con el fin de que á su vez lo lleven á conocimiento de los buques mercantes que pertenecientes á sus nacionalidades lleguen á tocar en nuestras aguas.

Academia de tiro—Probable torneo—El reputado maestro de armas Sebastian Cánovas, cuyas condiciones de tirador son conocidas, tiene la idea de celebrar un gran torneo de tiro en el cual tomarian parte los aficionados y maestros más notables en esa clase de ejercicios.

El certámen, si se lleva á cabo—que á no dudar así será, puesto que el maestro se ha manifestado en ese sentido—tendrá el carácter de internacional y se efectuará en una acreditada sala de Buenos Aires, célebre ya por haber salido de ella lo que de más notable podemos ofrecer en la materia.

Ya se dá hasta una idea general de las proporciones que asumirá el acto, y á juzgar por ellas, estamos en el caso de asegurar que superará á todo deseo.

El profesor Cánovas tiene actualmente en preparacion á distinguidos jóvenes aficionados los que segun su expresion «son todos unas joyas en el *arte* para el porvenir».

Ayer le vimos preparando á un distinguido hombre público, el cual deberá partir á una provincia del interior con el fin de batirse.

Era de verlo á Cánovas con esa nerviosidad—ya peculiar en él—dar la voz de mando al duelista futuro, luego al hacer juego, aplaudirle ú observarle segun el resultado obtenido.

—Más alto, más rápido, el movimiento de la mano.

El discípulo observaba, ejecutaba y todo salió al agrado del empeñoso maestro.

El tirador hacia fuego y un blanco primoroso se marcaba en la cara del muñeco carton en el cual se ejercitaba.

Y así son todos los dicípulos que él prepara.

Que Cánovas hará ruido con su certámen y que es necesario estimularle en su obra, lo dirán nuestros lectores porque nosotros ya lo hemos dicho.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cía., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 762,5; 3 p. m. 761,7; 6 p. m. 760,7; 9 p. m. 762; 12 p. m. 762,6; 3 a. m. 762; 6 a. m. 762,4; 9 a. m. 762,7.

Temperatura—máximum 24; mínimum 18; media 21. Humedad—higrómetro 63; psicrómetro seco 22; mojado 17,5.

Proyecto de evasion—Acaudillados por varios famosos criminales, los presos en la cárcel del Rosario estuvieron ayer á punto de sublevarse, con el propósito manifiesto de evadirse.

Descubierto el proyecto, engrillóse á los sindicados como cabecillas: Juan Llozardi, Ferreyra, Roque Luna y Martin Silva, condenados todos por delito de homicidio.

Estos han sido puestos en rigurosa incomunicacion, y sometidos al juez correspondiente.

En prevision de alguna nueva tentativa la guardia de la cárcel ha sido reforzada.

Se presta á sérios comentarios las varias tentativas de evasion hechas en diversas cárceles en los últimos dos meses.

Probablemente no será severo el régimen interno ni suficiente la vigilancia cuando los presos columbran probabilidades de éxito.

Banquete—Los expositores en la preliminar, haciendo justicia á la actividad y celo con que el Sr. Julio Victorica ha contribuido á la próxima representacion industrial de la República en el gran certámen de Chicago, haránle demostracion de ese sentimiento obsequiándolo con un banquete, cuyos preparativos ya han comenzado.

Bien merecida tiene esa demostracion el Sr. Victorica.

Empleados impagos—A pedido del Sr. Nicasio Oroño, bajo la administracion Pellegrini, fueron nombrados varios empleados especiales en la direccion de tierras.

Como el nombramiento no fué hecho en acuerdo de ministros, la contaduria nacional no ha querido liquidarle los sueldos que se les adeuda, correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El 1º de año quedaron cesantes esos empleados.

Es sencillamente vergonzoso que, despues de tres meses de trabajo, no se les haya pagado ni un centavo.

El rey de los camorristas—Recientemente ha muerto en Nápoles el rey de los «camorristas», Ciccio Cappuccio.

Es la «Camorra» una asociación explotadora de todos los vicios y debilidades sociales, á la que suelen acudir en demanda de auxilio los que tienen malas pasiones que satisfacer, ó vergüenzas que encubrir. En cada uno de los doce barrios de Nápoles tiene la sociedad un centro, dividido en varias *paranzes*.

La «Camorra» tuvo carácter político en tiempos de Francisco II, que trató de utilizarla para sostenerse en el trono.

Cuando Cappuccio ingresó en la «Camorra» despues de someterse á las duras pruebas reglamentarias, era el rey el célebre Tore ó Criscienzo. Tenía éste un sobrino á quien adoraba, y aspirando Cappuccio, que ya habia escalado por su *guapeza* los principales puestos de la sociedad, á llegar á la meta de su carrera, buscó al sobrino, dióle una paliza que le dejó impedido, y aterrorizado Tore abandonó su trono para cedérselo á Cappuccio.

La influencia de éste era decisiva muchas veces para dominar tumultos populares ó capturar criminales no asociados, y de él hubo de servirse frecuentemente la policía para lograr estos ó parecidos fines.

Cuando, hace cuatro años, se declararon en huelga los cocheros de punto, bastó que Cappuccio se presentara en público recostado en una *manuela*, para que los huelguistas volvieran á ocupar los pescantes y á empuñar las fustas.

Bric á brac—X.... envió á su criado á hacer una compra, pero este regresó sin nada.

—No quisieron, dice, la moneda que Vd. me dió, porque era falsa.

—A ver, te la cambiaré.

El criado sorprendido y estupefacto:

—Como no servia, señor, me eché unas copitas con ella.

—

En una comisaria el oficial pregunta á un muchacho atorrante:

—¿Qué hace tu papá?
—Es pordiosero.
—¿Y tu mamá?
—Es pordiosera.
—¿Y tu hermano?
—Está en la facultad de medicina.
—Y deja que tu familia pida limosna? Pero ¿qué hace en la facultad?
—Está en un tarro de aguardiente, porque nació con dos cabezas.

—

En un exámen:
—¿Quién fué, entre los antiguos, el primero que tuvo noticia de que la tierra daba vueltas?
—Noé, á consecuencia de la papalina de que fué víctima.

—

Entre aficionados á la música:
—¿Qué instrumento le gusta á Vd. más, el piano ó el violin?
—Hombre, el violin; ¿qué duda tiene? Con cogerlo y tirarlo por el balcon, negocio concluido.

LOS LOBOS

HORROROSAS ESCENAS

En todas partes al acercarse el invierno aparecen manadas de lobos hambrientos.

Especialmente en Noruega y en Rusia, teatro legendario de sus correrias, es donde más se oye hablar de sus audaces exploraciones.

En Rusia acaban de bloquear una ciudad, la de Tikhuine, en el gobierno de Novgorod.

Inmensos rebaños de lobos tuvieron el atre... ...netrar en la ciudad y llevarse ... muchos niños, todo el ganado lanar ... ...on tambien de... Dos mujeres y un viejo fue... vorados.

Tres hombres intrépidos y robustos sucumbieron en la lucha entablada con las fieras.

Ningun habitante de Tithuine sale á la calle sin ir armado hasta los dientes.

En los alrededores solo se oye el lúgubre aullido de los lobos.

El gobierno imperial dispuso que saliera un batallon de infantería, una seccion de cosacos y trescientos cazadores, con el fin de organizar una caceria mónstruo contra las fieras.

Si pasamos á Noruega, observamos lo terrible que es una partida de lobos hambrientos en aquellas regiones del norte.

Cuenta un corresponsal del periódico el *Cheril*, que á fines de noviembre iba un grupo de cazadores de diferentes nacionalidades atravesando un rio helado, cuando de pronto los rengiberos (cuadrúpedos de Noruega muy parecidos al ciervo) que arrastraban los trineos, empezaron á temblar, erizóseles el pelo y negáronse á proseguir la marcha.

—¡Los lobos!—gritó el conductor fustigando á los animales, que salieron disparando como una flecha.

En aquel momento aparecieron á unos veinte metros de los cazadores seis enormes lobos grises, hambrientos, amenazadores y echando chispas por los ojos, que empezaron á seguir á los trineos.

En seguida, nuevos lobos salieron por la derecha, luego por la izquierda y despues por todas partes, formando imponente ejército en verdadera línea de batalla.

Entablóse la lucha.

Los cazadores, marinos en su mayor parte, rompieron desde los trineos un fuego granizado; pero los asaltantes, que ganaban terreno, se enardecieron, y acometiendo con furia llegaron cerca de los aterrados rengiferos.

Por tres veces el que formaba á la cabeza fué asaltado, y las tres veces los agresores cayeron muertos.

Las heridas que á cada nuevo asalto recibia el rengifero destilaban tanta sangre, que el animal, debilitado, cayó al fin, deteniendo á las demás bestias é imposibilitando la fuga.

La confusion fué espantosa, el fuego de los cazadores más cerrado, y por último, la resistencia se debilitó por falta de municiones y dos de los conductores cayeron mortalmente heridos.

Las demás personas abandonáronse á merced de las bestias carniceras, pero entonces, y sin saber la causa, la manada de lobos, presa de un pánico tan repentino como inexplicable, huyó en todas direcciones.

¿Qué habia ocurrido? Nadie pudo saberlo.

Un rebaño de fieras, ¿no es como una multitud de hombres?

Un movimiento le impulsa, un capricho le conduce, un deseo le arrastra, un misterio le detiene.

En el noroeste de España, y sobre todo en la provincia de Leon, es considerable el número de lobos que recorren aquellas montañas.

En algunos inviernos, hostigados por el hambre, no solo bajan á los caminos y á las aldeas, sino que hasta han entrado en la misma capital y corrídose á los límites de la provincias de Palencia y Zamora.

Mil curiosos detalles podrian referirse acerca de las costumbres de estos animales.

Cuando el hambre no le impulsa, el lobo huye del hombre como de su mayor enemigo y cuando la necesidad le acosa desciende al camino, colócase á poca distancia del viajero y le sigue sin perderle de vista y observando sus movimientos sin causarle daño.

Mientras el caminante vaya, en apariencia, tranquilo y sin hostilizar al lobo, éste le acompaña como un perro, dando aullidos de vez en cuando para llamar á sus compañeros, los cuales acuden y van escoltando al que ya consideran como su víctima.

Si el viajero tiene que atravesar un pueblo los animales le abandonan á la entrada y por las afueras se dirijen á la salida para esperar al caminante á compañarle de nuevo.

Si el infeliz sitiado prosigue impertérrito, los animales coléricos empiezan á saltar delante de él, le rozan las piernas y le dán con la cola como si de este modo pretendieran provocarle.

Tambien se han dado casos de viajeros que, resguardada la espalda contra el tronco de un árbol ó con alguna peña, han hecho frente á las fieras que tanto les perseguian y acosaban matando á una para conseguir la salvacion, pues solo entonces los demás arrojábanse sobre la víctima á fin de devorarla, sin ocuparse del matador, que emprendia la fuga para librarse de ser... el segundo plato del festin.

LOS PANTALONES DE MUJER

SU HISTORIA

Las prendas de vestir tienen su proceso histórico, como todas las cosas humanas.

No deja de ser interesante la historia de los pantalones femeninos, á través de la cual se observa que no siempre el bello sexo ha ido en sus modas en consonancia con lo que piden á la par la higiene y otras *conveniencias*.

Sin remontarnos á los tiempos de las mujeres romanas, quienes, segun se deduce de investigaciones llevadas á cabo por personas competentes usaban pantalones (siendo esta prenda obligatoria para las *actrices* de aquella epoca), puede asegurarse que el pantalon femenino no es tan moderno como algunos creen.

Las galo-romanas lo llevaban. Así lo afirma Chrlanmel en su *Historia de la moda en Francia*.

No tardó mucho en desaparecer ese uso reapareciendo luego en el siglo XIV, durante el cual, segun Viallet le Duc, «las damas, cuando asistian á un baile, se ponian pantalones.»

La moda de los pantalones de mujer era originaria de Italia. Pietro Avelino hace alusion á ella en su *Education de la Pippa* y su *Ruffianerie*.

De otra parte Petrus Bertelli y Vecellio dan curiosos detalles respecto á las cortesanas venecianas de aquella época, que abandonaban frecuentemente las enaguas interiores, sustituyéndolas por un pantalon que entonces era como el que hoy usan los hombres, entallado y provisto de sus correspondientes bolsillos.

A pesar de lo necesario que pareció al principio este uso, fué de época duracion. En el reinado de Luis XIII lo abandonaron las mujeres, y en tiempo de Luis XIV, si bien usaban el pantalon para montar á caballo, con frecuencia prescindian de él. Las caídas eran entonces interesantísimas.

Refiere un escritor los detalles de una caída del caballo que sufrió Mlle. Paulet. No llevaba ésta pantalones, y como eran muchos los testigos de la escena, muchos fueron tambien los que se enteraron de cosas íntimas, que conviene siempre tener en secreto.

No fué esta sola la caída que dió que hablar. Abundaron esos accidentes durante los siglos XIV y XV, proporcionando materia para que los poetas de aquellos tiempos escribieran versos sazonados con mucha sal y más pimienta.

Esta razon nos veda publicarlos, contentándonos con remitir á nuestros lectores que sean curiosos, al *Portefeuille* del conde de Caylus y á las obras de Sophie Arnould, que les proporcionarán seguramente sabroso divertimiento.

No solamente en la córte, en el teatro mismo era desconocido el uso del pantalon; testigo de ello lo que sucedió á mademoiselle de Maisonneuve el dia de su debut y que Bachaumont relata de este mundo:

«1763.—8 de Mayo.—Ha debutado mademoiselle de Maisonneuve, hija de la doncella de lata de Mlle Gaussin.

Es muy jóven y de hermosa figura; tiene talento y promete mucho: ha sido bien acogida por el público al representar la *Gouvernante* y *Zeneida*. En la primera obra, el retirarse de la escena, tropezó en un bastidor y cayó al suelo, dejando ver su *derrière* (es la palabra que emplea Bachaumont). Mme. Bellecour, la criada, corrió hácia aquella y le arregló el vestido.

Todo esto ocurrió á la vista del público, que con gran contentamiento rióse mucho de la actriz y de la modesta Mme. Bellecour. Mlle. de Maisonneuve, muy desconcertada al principio, se repuso más tarde y volvió á la escena...»

En la Opera tampoco se usó el pantalon hasta que lo hizo necesario para las bailarinas la moda de las enaguas cortas, que introdujo Mlle. de Camargo. Esa fue la primera que usó pantalones entre la gente de baile. Las demás no los usaron hasta que habiéndose caído durante una representacion Mlle. Mariette y enseñado algo más de lo que ella de por sí no hubiera querido mostrar, el jefe de policía se dió por ofendido en su pudor, y ordenó q' las bailarinas llevasen pantalones.

Hé aquí, pues, una moda establecida casi de real órden.

Otra vez volvió á caer en desuso, siendo necesario hacer grandes esfuerzos para que se adoptase durante el primer Imperio, esfuerzos que se renovaron en tiempo de la Restauracion. Así y todo ciertas elegantes de esta época ...vaban pantalones ni aun para montar á caballo.

Lo mismo que en ... ...ancia ha sucedido en ... parece que es uso los demás paises donde hoy ... los meses generalizado, por lo menos durante ... de invierno.

En cuanto á si los pantalones femeninos son buenos desde el punto de vista de la higiene, eso es cosa en que no podemos aseverar nada. A nosotros nos parece que sí; pero allá que se entiendan las mujeres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Torear por lo fino», «Las campanadas», «Retolondron», Los feos».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«La salamanquina», «De Herodes á Pilatos», Parodia de O'Kill, «La czarina».

APOLO

Gran compañía cómico-lírica española.
Hoy—«I comi i tronati», «Una aventura en Siam», «La sevillana».

FOLIES-FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Boccaccio».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni.
Hoy—«Les canotiers argentinos».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy «Pastor Luna».

COLUMBIA SKATING RINK

Cinchadas internacionales Hoy—Cincharán—Holandeses, austriacos, alemanes, belgas, ingleses, italianos noruegos, prusianos, franceses, españoles, indios, occidentales, suecos, irlandeses, argentinos y dinamarqueses.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías y bailes populares.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos.
Hoy—Tacolo y Zurdo de Abando contra Embil, Iturrioz y Garmendia.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

MARIA ORTIZ DE OBLIGADO

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de enero de 1893

Sus hijos Emilio, Adela, Crescencia, Maria y Rafael Obligado, sus hijos políticos Ismael Gomez, Domingo, D Martinto, Francisco Soto y Calvo, Isabel Gomez y Aleira Bengolea, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia del Socorro el jueves 19 del actual á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 2p

JUAN GARCIA DE COSSIO

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de enero de 1893

Su esposa Aurelia Zúñiga de Cossio, sus hijos, su padre político Tomás G. de Zúñiga, su hermana Carolina Cossio de Perez del Cerro, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en sufragio de su alma en la iglesia del arcangel San Miguel el viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. 3p

PALEMON HUERGO

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de enero de 1892

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanas y demás familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en San Ignacio, el sábado 21 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. 5p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 490 d17 pm.

PRENDEDOR PERDIDO—ANOCHE (lúnes) de nueve á nueve y cuarto se ha perdido en la calle Belgrano entre Caridad y 24 de Noviembre y luego en el tramway hasta la esquina Cuyo y Cerrito, un prendedor de señora forma herradura con brillantes. Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva á su dueño por ser un recuerdo de familia á la calle Cerrito 68 en donde se le gratificará. 615 v19

ATENCION—JUAN MOREIRA—Barbas postizas de todas formas, las mejores hechas. Peluqueria de O. Veniard, Callao 111, entre Piedad y Cangallo. v19

SIRVIENTA SE NECESITA, PARANÁ 1011. v18

OFICIAL DORADOR SE NECESITA, Lorea 151. v18

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Cuyo 1721. v18

SE NECESITA SIRVIENTA, SAN Martin 1029. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Corrientes 4124. v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Ayacucho 167. v18

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lorea 731. v18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Corrientes 1820. v18

MUCAMA SE NECESITA, URUGUAY 651. v18

MUCHACHA SE NECESITA, CAlle Ombú 365. v18

MEDIAS OFICIALAS PLANCHAdoras se necesitan, Piedras 841. v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, Chile 1408. v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para matrimonio, Defensa 859. v18

SE NECESITA UNA MUCAMA Y niñera, Cangallo 1473. v18

SE NECESITA UN MUCAMO Ó mucama de comedor, Maipú 425. v18

SE OFRECE UNA AMA DE LEche fresca y abundante, Méjico 843. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Reconquista 590. v18

MUCHACHA SE NECESITA, ANdes 408. v18

SE NECESITA MUCAMA, FLORIda 524. v18

SE NECESITA COCINERO, RIOja 1235. v18

MUCAMA SE NECESITA, PIEdad 1320. v18

MUCHACHA SE OFRECE, CHAcabuco 1522. v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Sarandi 363. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Liniers 877. v18

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cerrito 70. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Belgrano 2258. v18

AMA DE LECHE SE NECESITA, Perú 868. v18

SE NECESITA COCINERO, VEnezuela 957. v18

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Junin 234. v18

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, Pozos 963. v18

PEON SE NECESITA, CORRIENtes 910. v18

MUCAMA SE NECESITA, PARAguay 1317. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Santiago del Estero 1193. v18

SE NECESITA MUCAMA, PARAguay 2123. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, TUcuman 842. v18

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Tucuman 760. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, CAlle Lavalle 643. v18

MUCHACHO SE NECESITA, CAllao 360. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Alberti 924. v18

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Ayacucho 1364. v18

SE OFRECE UN COCINERO, GAllo 1668. v18

MUCHACHA SE NECESITA, LAvalle 1525. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Jujuy 1128. v18

SE NECESITA MUCAMA, CORrientes 1171. v18

MUCHACHO SE PRECISA, MOreno 1170. v18

SE OFRECE UNA MUCAMA, CAlle Belgrano 840. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Piedad 1607. v18

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Chacabuco 142. v18

MUCAMA DE COMEDOR SE NEcesita, Bolivar 590. v18

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 1825. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Nueva Granada 691. v18

SE NECESITA MUCAMA, SANTA Fé 3496. v18

SIRVIENTA SE PRECISA, ARtes 726. v18

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Charcas 1449. v18

OFICIAL SASTRE SE NECESIta, Venezuela 2441. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Zeballos 633. v18

SE NECESITA COCINERA, LAS Heras 271. v18

SIRVIENTA SE NECESITA, CAtamarca 522. v18

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 311. v18

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Salta 1167. v18

MUCAMA SE NECESITA, LOREA 977. v18

AL COMERCIO.—AVISO HABER vendido al señor Juan F. Lecoq mi fábrica de jabones sita en la calle Gauna 462, los que se consideren con derecho á algun reclamo deben presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no se le atenderá á nadie.—*A. Bertini.*

AL COMERCIO.—AVISO HABER comprado al señor Angel Bertini la fábrica de jabones sita en la calle Gauna 462, el que tuviera algun reclamo deberá presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, enero 14 de 1893.—*Juan F. Lecoq.* 614 v18e

ASAMBLEA.—SE CONVOCA Á los accionistas de la «Sociedad Cooperativa de Panaderia» á la asamblea que tendrá lugar el dia 30 de enero á las 3 p. m. Orden del dia: dar cuenta del desempeño del cometido que les fué conferido en la asamblea que tuvo lugar el dia 8 de setiembre ppdo.
Se hace presente la disposicion de los estatutos en su art. 36 debiendo efectuarse el depósito de las acciones en la calle de Piedad 383, escritorio núm 35 de 3 á 4 p. m.—*La comision.* 611 3p v18e

COLEGIO INGLÉS, PIEDAD 2561 especial comodidad para internos.—T. W. y W. D. Junor, e14 v17

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional

El jueves 19 del corriente se hará la décima tercia extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de			pesos	50.000
1	»	»		»	5.000
2	»	»	1000	»	2.000
8	»	»	500	»	4.000
12	»	»	200	»	2.400
26	»	»	100	»	2.600
1300	»	»	30	»	39.000
1350	premios por valor de pesos				105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.
Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta verde, numeracion y sello negro.
La extraccion empezará á las 10 a. m. presentacion.

La Comision.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CARBOnera del puerto de Buenos Aires». Se cita á los señores sócios para la reunion de la asamblea general ordinaria, el dia 27 de enero del corriente año.—Buenos Aires, enero 11 de 1893.—*El secretario.* e12 v30

CASA, SE DESEA COMPRAR EN Banfield ó Lomas de 6 piezas, que no diste mas de 2 cuadras de la estacion y su precio que sea de 4000 pesos. Para informes Cangallo 1570. e12 v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para sirvienta, Zeballos 1088. v20

COCHERIA Y SALON DE EXHIbicion de elementos fúnebres de Antonio Volpi, servicio á toda hora de 1a., 2a. y 3a. Gral. Viamonte 1101 y 1453. v18

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

CASA CHICHE. SE VENDE LA hermosa propiedad sita calle Méjico número 2035, propia para la estacion de verano; tiene seis habitaciones, gas, aguas corrientes y demás servicios. Jardin á la calle y hermoso parral; mide 9 varas de frente por 46 de fondo. Para verla y tratar ocurrir á la calle Independencia 1919 de 10 a. m. á 5 de la tarde. v31e

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot Especialidad de sillas de coche para niños, de 10 á 20 pesos; sillas de coche, nuevo sistema á desarme, patentado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

ESTERAS DE LA INDIA, PRECio de liquidacion. Chacabuco 381 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18e

FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de ... las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman ... 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

MORENO 1878 entre Entre Rios y Pozos, una buena y bien construida casa de 7 habitaciones, cocina, w. c. y 3 piezas de madera.

EL MIERCOLES 25 de enero á las 4.30 de la tarde remataremos ad-corpus y sin base, la indicada propiedad, cuyas dimensiones son mas ó menes: 7 metros 3'9 milímetros de frente al norte por 53 metros 2 centímetros de fondo, teniendo á su favor en el costado este un martillo que empieza á los 51 metros 961 milímetros con un ancho de 6 metros 711 milímetros por 6 metros 56 centímetros de largo.

El edificio tiene buenos pisos de madera, cielo rasos de yeso, celosias etc. y consta la casa de 2 patios y fondo con árboles frutales y otras plantas.

Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. e17

POR LOS MISMOS

600 CABEZAS de hacienda vacuna al corte, del establecimiento Loma Rica en Mar Chiquita. Son vacas 3|4 sangre Durham y en excelente condicion, servidas por toros puros origen Tapiales. Se rematarán por cuenta y órden de su dueño.

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 1|2 p. m. La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 482, á la mas alta postura. La hacienda que ofrecemos se encuentra en la estancia Loma Rica, á 2 1|2 leguas de la estacion Arbolito, F. C. S., donde los señores interesados encontrarán carruajes para ir á verla. e6

POR LOS MISMOS

LAS 8.000 OVEJAS del remate de la estancia «La República» anunciado para el 18 del corriente, han sido vendidas particularmente.
Queda para la venta un plantel y capones.
Véase el aviso correspondiente. v18

POR LOS MISMOS

DOS FRACCIONES de campo en el Azul, una compuesta de 1394 hectáreas, 98 áreas y 61 centiáreas, y otra cuya superficie es de 914 hectáreas y 43 áreas.

El VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos sin base, al mas alto precio, los campos mencionados, cuyos detalles son:

El primero, sobrante B, linda por el N. O. con los señores Fortunato Gomez, Pedro Solaverry, Benjamin Garay y Miñana; al S. con R. Peña y al S. E. con Pedro C. Iturralde, próximo al cerro «La Plata». Es campo de superior calidad, con las pacientes del Arroyo Azul dentro de él y dista 10 leguas más ó menos del Azul y como 6 de la estacion Olavarría.

El segundo, sobrante C, tiene por linderos al N. O. D. César Adrogué, al E. la sucesion de N. J. Anchorena, al N. D. Vicente Pereda y a S. O. M. G. Fernandez. El campo es de primer órden y dista próximamente 6 leguas del Azul.

Todo comprador deberá oblar el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos y planos á nuestra casa, Alsina 480. e6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE DE HACIENDAS

3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacifico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MIERCOLES 18 DE ENERO á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

850 cabezas mas ó menos ... hacienda vacuna al corte, mestizas servidas por toros ... puros importados.

700 animales vacunos al corte, más ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre arruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482

Francisco Raynelli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una calidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.084 pesos 14 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.389 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. García en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 49d22v22e

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3464.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2480.

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1509.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1158.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

Tomás Puig Lomez ABOGADO — Estudio Bolivar 268

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO — Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO — Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO — Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO — San Martin 689

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO — Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1316

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

M. F. Igarzabal ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 334.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 778

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 450

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 552.

Julio Casal MEDICO — Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion. perm

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real ... ouros.
de ... agencia posee facilidades especiales para ... ministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al Sr. D. JORGE OCAMPO, y en el juicio que le sigue D. Antonio P. Talavera, la providencia recaida en dicho juicio cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Jorge Ocampo segun aparece del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado y en rebeldia del mismo, dásele por reconocida la firma que con su nombre y rúbrica aparece en el documento de f. 1, y hagásele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—*Cigorraga*—Ante mí, *Manuel T. Luque.*—Buenos Aires, enero 12 de 1893.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 606 e14 v17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario.—Oficina: Rodriguez Peña y Charcas. 480 d13 v18 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazu por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otaro por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 481 d14 v20 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30p v17e

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado...	» 500.000
Fondo de reserva....	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas...	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio — Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n		oro	
Depósito en cta corriente	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE.

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud 48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amer-pical, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
" Cocina	2 00
" Puget	5 50
" Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
" tucumana, id	0 45
" rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
" Bremen Saturno id.	0 25
Fideos azafranados especiales, id.	0 40
" blancos especiales, id.	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
" en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té N° 1000 y N° 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

HOMBRE PREVENIDO

—VALE POR DOS!—

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tísis sucumbe á la fuerza vital. La fuerza vital es, la mayoría de las veces, cuestión de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La

EMULSION DE SCOTT

produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.

Pídase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

EMBRIAGUEZ

Ó, el hábito de tomar licor, [illegible] curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL NUNCA FALLA. Una vez que está el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La página 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur.

De venta por Gibson, Eolsn & Ca., Buenos Aires.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores frios*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*. etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

CONVIENE

no descuidar un catarro por insignificante que parezca. Conviene aplicar á tiempo el correspondiente remedio cuando se sientan síntomas de **Debilidad, Tisis,** ó cualquiera afección del **pecho, garganta ó pulmones.** El remedio es la legítima

EMULSION DE SCOTT

que lleva adherida á la cubierta de papel color salmón la etiqueta representando un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, **Nueva York,**

TANACETO

EN FORMA DE

PÍLDORAS.

Son perfectamente inofensivas y siempre eficaces. Mas de 10.000 mujeres las usan regularmente. Nunca dejan de proporcionar un pronto y seguro alivio. Garantizadas superior á todas las otras ó de lo contrario se devolverá el dinero. Si su boticario no tiene la "Mezcla de Píldoras de Tanaceto de Willcox no acepte Ud. ninguna medicina secreta sin mérito, que aseguren ser igualmente buena" pero, mande Ud. á su agente (véase abajo) por explicaciones selladas y reciba Ud. el único remedio absolutamente seguro, fabricado por WILCOX SPECIFIC CO. Filadelfia Pa. E. U. de A.—De venta por

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

(OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!)

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

(OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!)

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente articulos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas.

[illegible]

[illegible]

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

F. MIELI Y C^a.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA TISIS

Se debe á un gérmen que crece en los pulmones. Si destruimos la causa—el gérmen—desaparecerá el efecto—la tisis. El arma contra el gérmen es la fuerza vital que no puede existir si no recibimos la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. La

EMULSION de SCOTT

dá al sistema grasa casi digerida mecánicamente. La legítima lleva en la cubierta la etiqueta de un hombre con un bacalao á cuestas. De venta en todas partes.

Scott & Bowne, Químicos, **Nueva York.**

CURACION DE LA TISIS PULMONAR

y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farm^{co} de 1^a Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho,** y de los **Bronquios, Tos,** etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fco de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA 5 FR.

LICOR del Dr LAVILLE

GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS